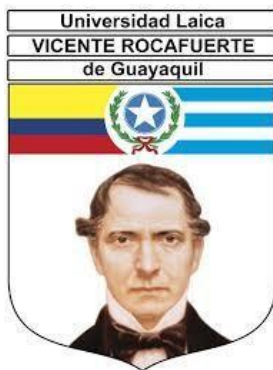


**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE EDUCACIÓN**



**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

TEMA:

**CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y SU INCIDENCIA EN
LA AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE 8VO AÑO DE EDUCACIÓN
GENERAL BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “EMILIO ESTRADA
CARMONA” DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DURANTE EL PERÍODO
LECTIVO 2015 - 2016**

AUTORAS: INGRI ELIZABETH MORALES AGUIRRE
MARIANA CONCEPCIÓN NÚÑEZ BAJAÑA

TUTORA: MSC.PS.SORAYA TRIVIÑO BLOISSE

**GUAYAQUIL-ECUADOR
2015-2016**

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE TUTOR

En mi calidad de Tutor de Proyecto de Investigación, nombrado por el Consejo Directivo de la Facultad de Educación de la carrera de Psicología Educativa

CERTIFICO

Yo Soraya Triviño, que el Proyecto de Investigación con el tema: “CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y SU INCIDENCIA EN LA AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE 8VO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “EMILIO ESTRADA CARMONA” DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”

Ha sido elaborado por Ingri Elizabeth Morales Aguirre y Mariana Concepción Núñez Bajaña, reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador, que se designe al efecto.

TUTORA

Msc. Soraya Triviño de Aparicio

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Ingri Elizabeth Morales Aguirre, con cédula de ciudadanía N°.0914754304 y Mariana Concepción Núñez Bajaña, con cédula de ciudadanía N°.0926835356, en calidad de autoras declaramos bajo juramento que la autoría de este trabajo nos corresponde totalmente y nos responsabilizamos de criterios y opiniones que en el mismo se declaran como producto de la investigación que hemos realizado. **“CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y SU INCIDENCIA EN LA AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE 8VO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “EMILIO ESTRADA CARMONA” DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, DURANTE EL PERIODO LECTIVO 2015-2016”**.

El perfil del proyecto es de nuestra autoría, somos las únicas autoras del trabajo del proyecto de investigación y en su formulación se ha respetado las normas legales y reglamentos pertinentes previos a la obtención del título de Licenciada en Psicología Educativa de la Facultad de Educación de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de la ciudad de Guayaquil.

CESIÓN DE DERECHO DE AUTOR

De conformidad con lo establecido en el Capítulo I de la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, dejamos expresados la aprobación de ceder los derechos de reproducción y circulación de ésta obra, a la Facultad de Educación de la “Universidad Laica Vicente Rocafuerte” de la ciudad de Guayaquil. Dicha reproducción y circulación se podrá realizar, en una o varias veces, en cualquier soporte, siempre y cuando sea con fines sociales, educativos y científicos.

Como autoras garantizamos la originalidad de las aportaciones del proyecto, así como el hecho de que goza de la libre disponibilidad de los derechos que cedemos.

Las partes declaran que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos.

Ingri Elizabeth Morales Aguirre

Mariana Concepción Núñez Bajaña

AUTORAS

AGRADECIMIENTO

A Dios por ser mi guía y darme fortaleza para cumplir mi meta.

A los Maestros y Maestras de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de la ciudad de Guayaquil, Facultad de Educación mención Psicología Educativa por sus enseñanzas.

Al personal Docente y Administrativo de la Escuela de Educación General Básica “Emilio Estrada Carmona” de la ciudad de Guayaquil, por abrir las puertas de la institución para aplicar la propuesta del proyecto de mi tesis, gracias por la confianza brindada.

A la Msc. Soraya Triviño, por su orientación y paciencia para dirigir este trabajo de investigación.

A mi compañera de tesis Mariana Núñez Bajaña, gracias por considerarme para realizar juntas este proyecto.

Quiero agradecer de manera muy especial a mi amiga incondicional Ab. Linda Suárez Suárez, quien me impulso y me apoyó para yo poder continuar con mis estudios y lograr el objetivo deseado.

A todos ustedes muchas gracias.

Ingri Morales Aguirre

AGRADECIMIENTO

A Dios por las bendiciones derramadas para la realización de esta tesis. También a mis maestros por sus conocimientos impartidos y por las cosas que he asimilado durante este privilegiado periodo de aprendizaje, de manera muy especial a nuestra Tutora de Tesis Msc. Soraya Triviño por su paciencia y dedicación en la elaboración de la misma.

A mi compañera de tesis Ingri Morales Aguirre, por su compañía y perseverancia absoluta.

A mi familia, quienes directa e indirectamente me han impulsado a seguir adelante, a mis hijos para quienes pretendo ser un ejemplo de superación constante, a mi Tía Elsa Bajaña, quien se convirtió en mí madre y fue mi apoyo incansable en mis largas jornadas diarias y hoy es el pilar fundamental en mi vida y por ultimo mi eterno agradecimiento a mi esposo Pedro Reliche por ser mi apoyo constante y mi ayuda idónea.

A todos ellos mis más sinceras y eternas gracias.

Mariana Núñez Bajaña

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado con mucho cariño para todas aquellas personas que confiaron y me apoyaron en el trayecto de mis estudios.

A mis padres y muy especialmente a mi inolvidable madre que aunque no esté físicamente conmigo sé que estará muy orgullosa por el éxito alcanzado.

A mis queridas hermanas y hermano.

A mis adorables sobrinas y sobrinos.

A mis apreciadas amigas, gracias por darme siempre esa voz de aliento.

Así mismo quiero dedicar este trabajo a toda la sociedad, ya que como es de conocimiento general las drogas son consideradas como un problema de salud pública, es mi afán contribuir con algo de información para tratar de prevenir a los jóvenes estudiantes para que no caigan en el oscuro mundo de las drogas.

Con amor para todos ustedes

Ingri Morales Aguirre

DEDICATORIA

A mis padres esposo e hijos:

Detrás de una mujer que lucha por un mejor mañana hay una familia fuerte y sólida que la respalda, que la guía y motiva a seguir en pos de sus sueños e ideales. Por su compañía, apoyo y entusiasmo.

Mariana Núñez Bajaña

TEMA: “CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y SU INCIDENCIA EN LA AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE 8VO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “EMILIO ESTRADA CARMONA” DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, DURANTE EL PERIODO LECTIVO 2015-2016”.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación se delimita a partir de la muestra obtenida de los estudiantes de 8vo año de educación general básica de la institución educativa “Emilio Estrada Carmona” de la ciudad de Guayaquil durante el periodo lectivo 2015-2016. El objetivo de esta investigación es identificar de como el consumo de estupefacientes incide en la autoestima de los estudiantes y como afecta en el comportamiento de los jóvenes, adolescentes y especialmente de los estudiantes de 8vo grado de Educación General Básica de la institución educativa “Emilio Estrada Carmona” de la ciudad de Guayaquil, la finalidad es realizar talleres sobre “prevención del uso indebido de sustancias estupefacientes” en los cuales se les dará información se les proyectara videos sobre esta problemática ya que el consumo de estupefacientes actualmente está afectando directamente la calidad de vida de los seres humanos y muy especialmente de los adolescentes estudiantes esta situación ya es considerada como un problema de salud pública. El consumo de estupefacientes en las instituciones educativas afecta de tal manera que causa baja autoestima, bajo rendimiento académico, deserción escolar y por ende lleva a los estudiantes al fracaso en lo concerniente a educación. Es importante que las instituciones educativas emprendan campañas de prevención del consumo de drogas para los estudiantes con la finalidad de elevar la autoestima y que estos hagan conciencia del peligro al que se exponen, ya que así lo contempla La Ley.

DESCRIPTORES**DROGAS AUTOESTIMA CAPACITACIÓN****ABSTRACT**

This research is delimited from the sample obtained from 8th grade students of basic general education school "Emilio Estrada Carmona" city of Guayaquil during the academic year 2015-2016. The objective of this research is to identify how drug use affects the self-esteem of students and how it affects the behavior of young people, especially teenagers and 8th grade students of basic general education school "Emilio Estrada Carmona" of the city of Guayaquil, the purpose is to conduct workshops on "prevention of abuse of narcotic substances" which will be given information are projected videos about this problem because drug use is currently directly affecting the quality of human life and especially for teenage students loved this situation is already considered as a public health problem. Drug use in educational institutions affects so causing bad behavior, poor academic performance, dropout and thus leads students to fail with regard to education. It is important that schools undertake campaigns to prevent drug use for students in order to raise self-esteem and that they do realize the danger they are exposed, as well as provided by law.

ÌNDICE GENERAL DE CONTENIDO

PÀGINAS PRELIMINARES

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR	I
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR	II
AGRADECIMIENTOS	IV
DEDICATORIAS	VI
RESUME EJECUTIVO	XIII
ABSTRACT	IX
TABLA DE CONTENIDOS	X

CAPÍTULO I

PROBLEMA A INVESTIGAR

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 TEMA	4
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.3 FORMULACIÓN DE PROBLEMA	5
1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	6
1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	6
1.6 SISTEMATIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	8
1.7 OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACION	8
1.8 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INVESTIGACION	9
1.9 LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.10 IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES	9

1.11	HIPÓTESIS GENERALES Y PARTICULARES	9
1.12	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	10
1.11	HIPÓTESIS GENERALES Y PARTICULARES	10

CAPÍTULO II

2.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	12
2.1	ANTECEDENTES REFERENTES	12
2.2	MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	13
2.3	MARCO LEGAL	50
2.4	MARCO CONCEPTUAL	58

CAPÍTULO III

3.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	60
3.1	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	61
3.2.	POBLACIÓN Y MUESTRA	62
3.3	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	62
3.4.	RECURSOS, FUENTES, CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	64
3.5.	TRATAMIENTO A LA INFORMACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS	66
3.6	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	87

CAPÍTULO IV

4. LA PROPUESTA	89
4.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA.....	89
4.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	89
4.3 OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA	90
4.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA.....	90
4.5 LISTADO DE CONTENIDOS Y FLUJO DE LA PROPUESTA.....	90
4.6 DESARROLLO DE LA PROPUESTA	95
4.7 IMPACTO / PRODUCTO / BENEFICIO OBTENIDO	112
4.8 VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA	112
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	116
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS	117
ANEXOS	119

ÌNDICE DE CUADROS

1.- OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	10
2.- UMBRALES PARA LA TENENCIA O POSESIÒN DE DROGAS ILICITAS EN ECUADOR	56
3.- POBLACIÒN	62
4.- MUESTRA	63
5.- CRONOGRAMA DE LA APLICACIÒN DE LAS HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÒN	64
6.- PRESUPUESTO	66
7.- CONSUMIDORES DE DROGAS.....	67
8.- LA AUTOESTIMA	68
9.- EL ENTORNO	69
10.- LA AUSENCIA DE LOS PADRES.....	70
11.- EL CONSUMO DE DROGAS CAUSA DESERCIÒN ESCOLAR.....	71
12.- FRACASO ESCOLAR	72
13.- RELACIONARSE CON SU GRUPO DE PARES.....	73
14.- CONSUMO DE DROGAS.....	74
15.- LOS PADRES DROGODEPENDIENTES.....	75
16.- LA CAPACITACIÒN MEJORA LA AUTOESTIMA.....	76
17.- BAJA AUTOESTIMA	77
18.- RELACIÒN NEGATIVA	78
19.- NIVEL DE AUTOESTIMA.....	79

20.- EDUCACIÓN PARA LA SALUD.....	80
21.- FRACASO ESCOLAR.....	81
22.- RELACIÓN NEGATIVA.....	82
23.- LAS DROGAS AYUDAN A RELACIONARSE... ..	83
24.- LOS AMIGOS INFLUYEN EN EL CONSUMO DE DROGAS.....	84
25.- LOS PADRES DROGODEPENDIENTE INFLUYEN EN LOS HIJOS...85	
26.- LA CAPACITACIÓN MEJORA LA AUTOESTIMA.....	86

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1.- CONSUMIDORES DE DROGAS.....	67
2.- LA AUTOESTIMA.....	68
3.- EL ENTORNO.....	69
4.- LA AUSENCIA DE LOS PADRES	70
5.- EL CONSUMO DE DROGAS CAUSA DESERCIÓN ESCOLAR	71
6.- FRACASO ESCOLAR.....	72
7.- RELACIONARSE CON SU GRUPO DE PARES... ..	73
8.- CONSUMO DE DROGAS.....	74
9.- LOS PADRES DROGODEPENDIENTES.....	75
10.- LA CAPACITACIÓN MEJORA LA AUTOESTIMA.....	76
11.- BAJA AUTOESTIMA	77
12.- RELACIÓN NEGATIVA	78
13.- NIVEL DE AUTOESTIMA.....	79
14.- EDUCACIÓN PARA LA SALUD.....	80
15.- FRACASO ESCOLAR	81
16.- RELACIÓN NEGATIVA	82
17.- LAS DROGAS AYUDAN A RELACIONARSE... ..	83
18.- LOS AMIGOS INFLUYEN EN EL CONSUMO DE DROGAS.....	84
19.- LOS PADRES DROGODEPENDIENTE INFLUYEN EN LOS HIJOS....	85
20.- LA CAPACITACIÓN MEJORA LA AUTOESTIMA.....	86

INTRODUCCIÓN

En los países desarrollados se consume más las drogas, en el cual indica los diferentes casos de violencia, maltrato psicológico, físico y un ambiente rechazado por la sociedad, los consumidores más frecuentes son adolescentes desde los 12 años de edad, la falta de comunicación y el irrespeto hacia los padres que conlleva al consumo de sustancias. Las consecuencias de esta problemática como las drogas han creado un impacto mundial, la droga provoca cambios conductuales, bajo rendimiento académico que llevan al límite de agredir, hurtar o matar a las personas que se encuentran cerca de ellos, el consumo de cualquier sustancias psicotrópica en estudiantes muestra un alto índice en que los mismos realizan masacres o terrorismo. En Latinoamérica muchos adolescentes están involucrados con la adicción de las drogas. La lucha que llevan los gobiernos para controlar el consumo o exportación de las drogas se les complica ya que existen muchas personas que se involucran en la venta ilegal por falta de dinero y buscan de esta manera salir de los problemas que se suscitan en el entorno familiar.

El Ecuador, busca la libertad por la aceptación de cantidades aceptadas por Consep (Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas) expidió la regulación por medio de la cual se despenaliza la tenencia mínima de ciertas drogas, con ciertas cantidades según cada droga.

La ley descriminalizaría la tenencia para uso personal y disminuiría los niveles de condena para el tráfico de pequeña escala.

La Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas o Ley 108 está vigente desde 1990. El artículo 364 de la Nueva Constitución, lo ven desde el punto que es un problema de salud, y si lo es, también es un problema social en el Ecuador.

Esto conlleva a que se incremente la cantidad de estudiantes inmersos en el mundo de las drogas, provoca un severo problema de salud, que colabora con lo que buscan los traficantes de droga, el dinero. Los anuncios se presentaron en el encuentro de la política internacional y legislación contra las sustancias que estuvieron organizados por la defensoría pública.

(Pazmiño, 2013) Defensor Público, cuestionó “la actual Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas tenga 68 artículos que criminalizan al consumidor de drogas y consideró que esta normativa punitiva ha fracasado. Existe un abuso en la aplicación de medidas como la prisión preventiva para las personas que son encontradas con pequeñas sustancias calificadas como ilícitas y que las penas resultan desproporcionadas, incluso frente a las que reciben los grandes traficantes de drogas”(pag.5)

Así ha aumentado el consumo en adolescentes de diferentes instituciones ya que se ha encontrado en grandes cantidades la droga, por la cual se ha tomado varias medidas para disminuir que este tipo de problemática social sea aumentado. En los últimos años, en las diferentes instituciones aquejan con mayor participación de estudiantes en el consumo de las drogas. La droga y el alcohol son unos de los fenómenos que inducen a los adolescentes a realizar diferentes actividades ilícitas.

(Rivadeneira, 2013) “El problema de las drogas es multicaule y no es un delito en sí mismo. Es el resultado de una decisión que coloca a los pobres como enemigos del Estado”.

El problema de las drogas y en diferentes instituciones debe ser analizado desde una perspectiva que favorezca a los estudiantes de colegios. Proceder para prever el aumento del consumo en los estudiantes de

diferentes instituciones, en este caso, que se consuma en exceso y se cometan errores.

Este trabajo investigativo contiene los siguientes Capítulos:

En el **capítulo I.**- Se presenta el planteamiento, formulación delimitación del problema de la investigación, se describe la situación actual, se identifica las causas de manera empírico – teórica, la justificación, sistematización de la investigación y los objetivos generales y específicos, límites de la investigación, identificación de las variables, hipótesis y operacionalización de las variables.

En el **capítulo II.**- Se detalla los antecedentes referentes de las investigaciones realizadas sobre este tema, marco referencial donde se observa las teorías que van a sustentar este tema, apoyando en una amplia consulta bibliográfica actualizada sobre el clima laboral y el marco legal y el Marco conceptual.

En el **capítulo III.**- Se determina el método de la investigación, población y muestra, técnica e instrumentos de recolección de datos, procedimientos de investigación, procedimientos y análisis; recursos, fuentes cronograma y presupuesto. De igual manera se observara el tratamiento a la información, procesamiento y análisis y presentación de resultados.

En **capítulo IV.**- Se presenta la propuesta de emprender talleres dirigidos a los estudiantes de octavo grado de educación básica sobre “**PREVENCIÓN DEL USO INDEBIDO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES**” con la finalidad de que estos hagan conciencia de los efectos que tienen el consumo de sustancias estupefacientes.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA A INVESTIGAR

1.1 TEMA: CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y SU INCIDENCIA EN LA AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE 8VO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “EMILIO ESTRADA CARMONA” DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DURANTE EL PERIODO LECTIVO 2015 - 2016

1.2 Planteamiento del Problema

El problema del consumo de sustancias estupefacientes es uno de los problemas más vulnerables de la educación fiscal ecuatoriana. Se agrava por el contexto familiar, social y económico del estudiante y se torna caótica porque los docentes no encuentran mecanismos para acompañar adecuadamente a un joven víctima de un problema social que cada vez suma más adictos y se expande de forma escandalosa.

Para los profesionales de la educación, entre ellos los psicólogos educativos, el desafío radica en insertar al estudiante consumidor, al ambiente escolar sin discriminación y persecución tanto de sus compañeros como de sus maestros. Ese “retorno a clases” debe tomar en cuenta varios aspectos, tales como: el académico, social, familiar y psicoafectivo. El estudiante debe sentir que su entorno escolar no lo aísla sino que lo acoge, comprende y acompaña.

Cuando una pertinente inserción está ausente se genera no sólo el problema de un posible retorno del estudiante a la adicción de la que trata de escapar, sino un problema de baja autoestima que pueda privarlo de

forma permanente de una vida plena y del desarrollo humano al que tiene derecho dentro de la sociedad.

En la Unidad Educativa “Emilio Estrada Carmona”, ubicada en la Cooperativa Monte Sinaí sector Voluntad de Dios, Parroquia Pascuales, Provincia del Guayas, el número de estudiantes detectados por problemas de consumo de sustancias psicoactivas y sicotrópicas es grave. Súmese a ello la poca educación y formación de los padres de familia para ayudar a sus hijos, y la poca experticia de los docentes para sacar adelante a estudiantes a quienes el DECE les ha reportado que necesitan un seguimiento especial. La situación se hace más compleja cuando el docente pierde su papel de adulto y de formador, y se une a la discriminación y reproche que el entorno hace hacia el estudiante.

Por ello se hace necesaria una investigación para determinar cuáles son los factores sociales, psicológicos y pedagógicos que más inciden en la baja autoestima provocada por el consumo de sustancias estupefacientes en estudiantes de edades vulnerables de la institución. Por ello esta investigación no sólo ha recurrido a fuentes bibliográficas, sino también a una investigación de campo pertinente que contribuya a la delimitación del problema y proponga soluciones eficaces.

1.3 Formulación del Problema

¿Cómo incide el consumo de sustancias estupefacientes en la autoestima de los estudiantes de 8vo año de educación básica de la Institución Educativa “Emilio Estrada Carmona” de La Ciudad de Guayaquil durante el periodo lectivo 2015 – 2016.

1.4 Delimitación o Alcance de la Investigación

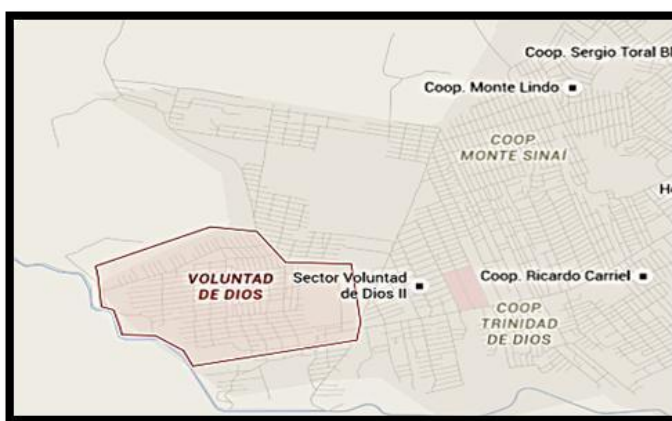
Campo: Educación

Área: Socio afectiva

Aspecto: Psicológico

Lugar: Escuela de Educación Básica Completa Fiscal “Emilio Estrada Carmona”

Marco espacial:



Período: 2015-2016

1.5 Justificación de la Investigación

Para la Constitución del Ecuador como su Ley Orgánica de Educación Intercultural (LEOI) es inclusiva y están orientadas al buen vivir como eje transversal de toda política pública. El sistema educativo nacional no puede dejar de lado estos fines rectores que rigen al país y su sistema escolar.

La presente investigación tiene como objetivo diseñar, comunicar e implementar estrategias para la resolución de conflictos que ayuden a todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente a los padres de familia y docentes, a insertar adecuadamente a estudiantes

que han sido víctimas del consumo de sustancias estupefacientes y sicotrópicas.

El rol de los padres y maestros es fundamental para el logro del fin propuesto en este trabajo, sobre todo porque el papel del adulto-formador es fundamental. Ante una realidad educativa cada vez más compleja, las técnicas de respuesta tradicionales son a menudo insuficientes. La confluencia en las aulas de una mayor diversidad de casos de estudiantes con problemas de adicción y consumo genera nuevos conflictos, lo que plantea al profesor la necesidad de conocer nuevas técnicas para la resolución de los mismos.

Además, si uno de los fines de las instituciones educativas es la socialización, y los conflictos y las diferencias entre las personas forman parte de nuestras relaciones sociales, el sistema educativo debe asumir que ese proceso de socialización incluya el hacer frente a estos problemas, máxime cuando parte de la sociedad señala a la juventud como foco potencial de violencia. Se debe promover, por tanto, no sólo el desarrollo de competencias cognitivas, sino también socio-afectivas y emocionales.

Este proyecto requiere para conseguirlo un abordaje institucional de los problemas directos y colaterales del consumo de drogas y sustancias estupefacientes. Es preciso una forma global de tratamiento, donde toda la comunidad educativa y sus miembros estén implicados de alguna manera, y lo hagan desde sus múltiples aspectos.

La mediación escolar será entonces un instrumento que promueve la cultura de la paz y de la no violencia dentro de los centros escolares de educación primaria y secundaria. En la actualidad, muchos centros tienen

muy en cuenta la mediación escolar como método para la resolución de conflictos.

1.6 Sistematización de la Investigación

Se realizaran las siguientes preguntas:

¿Qué incidencia tienen el consumo de estupefacientes en la autoestima de los estudiantes de octavo año de EGB?

¿Cómo afecta el consumo de estupefacientes en las relaciones sociales?

¿El consumo de estupefacientes genera problemas en el comportamiento?

¿Es importante que la familia participe en la prevención del consumo de estupefacientes?

¿Cuáles son las drogas psicotrópicas o psicoactivas?

¿Cuántas clases de drogas hay?

¿Cuáles son los elementos de la autoestima?

¿Cuál es la Importancia de la Autoestima?

Objetivo de la Investigación

1.7 Objetivo General de la Investigación

- Determinar la incidencia del consumo de sustancias estupefacientes en la autoestima de los estudiantes de octavo año de Educación Básica de la Escuela Fiscal “Emilio Estrada Carmona” mediante Talleres de prevención del uso indebido de sustancias estupefacientes.

1.8 Objetivos específicos de la Investigación

- Concienciar a los padres de los niños y adolescentes la importancia de crear condiciones favorables, entorno sano y el apoyo de la familia para el buen desarrollo psicosocial de los estudiantes.
- Determinar el consumo de sustancias estupefacientes mediante el estudio bibliográfico, análisis estadístico y encuesta a los padres.
- Identificar el perfil psicológico de los estudiantes con problemas de autoestima a causa del consumo de sustancias estupefacientes mediante el estudio bibliográfico., análisis estadístico y encuesta a los padres, entrevista a expertos.
- Aplicar, talleres con la finalidad de ofrecer información a los estudiantes.

1.9 Límites de la Investigación

Los límites que vamos a encontrar en esta investigación es que los estudiantes de octavo grado hagan conciencia de los riesgos a los que se exponen ya que las drogas afectan los estados emocionales, su salud según el tipo de sustancias que consuman.

1.10 Identificación de las Variables

Variable Independiente

- Consumo de sustancias estupefacientes

Variable Dependiente

- Autoestima

1.11 Hipótesis General y Particular

Si se capacita a los estudiantes de octavo año de EGB sobre el consumo de estupefacientes mejoraran su autoestima.

CUADRO # 1

1.12 Operacionalización de las Variables

Variable Independiente: Consumo de sustancias estupefacientes

VARIABLE INDEPENDIENTE CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES	DIMENSIONES	INDICADORES
CONCEPTUALIZACIÓN		
Las Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas. Son todas aquellas sustancias que poseen acción directa sobre el Sistema Nervioso Central; Por lo que son capaces de modificar de forma sustancial las actitudes mentales, morales y físicas, de las personas quienes las consumen, asimismo generan daños irreversibles a la salud individual, pública y socia.	Las Drogas	<ul style="list-style-type: none"> • Psicotrópica o • Psicoactiva
	Clases de drogas:	<ul style="list-style-type: none"> • Legales e • Ilegales
	Drogas Legales	<ul style="list-style-type: none"> • Alcohol, • Tabaco, • Cafeína • Medicamentos
	Drogas Ilegales	<ul style="list-style-type: none"> • Heroína • Cocaína • Alucinógenos • Marihuana
	Tipos de Consumidores	<ul style="list-style-type: none"> • Experimental • Ocasional • Habitual • Contexto

	Generadores de Consumo	<ul style="list-style-type: none"> • Aburrimiento • Rebeldía • Gratificación Instantánea • Falta de confianza • Mala información • Factores académicos
--	------------------------	--

Variable Dependiente: Autoestima

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>La autoestima es el sentimiento valorativo de nuestro ser, de nuestra manera de ser, de quienes somos nosotros, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad. Esta se aprende, cambia y la podemos mejorar.</p>	Elementos de la Autoestima	Autoimagen Autovaloración Autoconfianza
	Tipo de Autoestima	Alta Baja
	Factores de la autoestima	Emocionales Socio-culturales Económicos
	Importancia de la Autoestima	General Social Hogar Escolar

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Antecedentes Referentes

Revisando los archivos de la biblioteca de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, se encontraron los siguientes temas de investigación:

- **2000 (593) LÓPEZ ORTEGA EDGAR Y MORENO MANZANO PATRICIA.-** Incidencia de los programas de prevención de drogas en el bienestar de los estudiantes del colegio nacional Vicente Rocafuerte de la ciudad de Guayaquil, año lectivo 2000-2001. Dir. Ricardo Loor Solórzano.

- **2007 (672) ARZE ARZUBE AGUILERA FERNANDO XAVIER.-** La evaluación de la incidencia en el rendimiento académico de los adolescente con adiciones al alcohol y drogas en los alumnos del 5to curso informática del centro educativo Palestra, periodo 2007-2008. Dir. María Meneses Guevara.

- **2015 (742) PAZMIÑO VALDIVIESO IRENE GERTRUDIS.-** El consumo de drogas y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes del primer año de bachillerato del colegio Provincia del Carchi en el periodo lectivo 2015-2016. Tutor: Bodero A. Lorena.

- **2015 (746) REGALADO VARGAS JULIA MATILDE.-**El consumo de drogas y su incidencia en el comportamiento de los trabajadores de corporación Favorita S.A. periodo 2015-2016 en la ciudad de Guayaquil. Tutora. Msc. Ps. Soraya Triviño Bloisse.

Presentamos este proyecto de investigación, debido a las múltiples problemáticas referentes al consumo de drogas que se presentan en los centros educativos de nuestro País.

2.2 Marco Teórico Referencial

Este capítulo aporta con estudios realizados sobre el tema de lo que es el consumo de estupefacientes y la relación que hay entre estos y la baja autoestima de los niños, adolescentes y Jóvenes, especialmente en los centros educativos.

Reseña histórica: la humanidad y el consumo de drogas Siendo la historia del consumo de drogas un tema tan extenso nos limitaremos a sintetizar algunas consideraciones generales para posicionar nuestra investigación dentro del contexto inmediato, tomando en cuenta el pasado y las proyecciones futuras a fin de efectuar un análisis del escenario actual de consumo.

La relación particular establecida entre el ser humano y la droga nos exige realizar unas cuantas observaciones previas, a considerar (Mabit, 2010):

En todos los tiempos y en todas las sociedades humanas y en sus formas culturales, el ser humano procuró modos de transformar sus estados de conciencia. - Incluso los animales, en todas las especies, no dejan pasar las oportunidades que se presentan naturalmente de ingerir sustancias psicotrópicas (ello permitió muchas veces a los humanos identificar esas sustancias en base a la observación de las conductas animales).

La ingestión de una sustancia psicotrópica no existe nunca en forma aislada sino que se inscribe dentro de un concepto cultural que la

condiciona de manera muy importante, superando ampliamente los simples efectos farmacológicos.

El efecto psicotrópico de una sustancia depende en gran medida de los estímulos ambientales y de la actitud psicósomática asociada a su asimilación: música, posturas físicas, imágenes, alimentos consumidos, acompañantes.

A tal punto que esos estímulos pueden por sí mismos ser suficientes para provocar y obtener cambios de estados de conciencia similares a los inducidos por la ingestión de droga.

Según los contextos culturales y las diversas épocas, una misma sustancia se considera dañina o benéfica para el individuo y/o el grupo humano. Se comprueba hoy en día cómo los medicamentos psicotrópicos contemporáneos son promocionados un día y retirados de la venta el día siguiente.

Una sustancia llamada tóxica siempre presenta una vertiente terapéutica: la mayoría de las “drogas” conocidas hoy como dañinas lo han sido previamente como medicamentos (tabaco, opio, coca, etc.).

(Ott, 2012).

Del mismo modo se sabe que los medicamentos poseen una toxicidad potencial que regularmente los hacen prohibir a la venta luego de años de distribución abundante. Ciertas drogas embriagantes prohibidas actualmente tienen valiosas propiedades terapéuticas y, por consiguiente, una capacidad de aliviar el sufrimiento humano. La ilegalidad de varias sustancias psicoactivas ha limitado su aprovechamiento como medios terapéuticos

La modificación de los estados de conciencia representa la piedra angular de las experiencias religiosas y místicas que fundan las grandes culturas (y las pequeñas también): ¿Qué sería del mundo andino sin la

coca, de los Huicholes sin el peyote o de las culturas amazónicas sin la ayahuasca?

Los chamanes y curanderos han demostrado saber empíricamente usar y controlar el manejo de sustancias psicotrópicas hasta para tratar adictos. Esos terapeutas pueden consumir con frecuencia y durante largo tiempo sustancias psicotrópicas naturales sin desarrollar ningún tipo de dependencia ni consecuencias perjudiciales. Se observa que hablar de la historia del consumo de drogas es hablar de la historia de la humanidad, en cuanto abarca aspectos tan importantes como la medicina o la religión.

En el proceso histórico de la relación entre ser humano y droga juega un papel muy importante el tema de la prohibición, misma que para Jonathan Ott (2012) se halla relacionada estrechamente con la historia de las prácticas religiosas, más concretamente con la instauración del cristianismo y se condensa en lo que se ha denominado como la Inquisición Farmacrática (Ott, 2010).

Para Ott (2009), existen hitos que marcan la historia de la prohibición actual que recae sobre ciertas sustancias:

- La caída del santuario de Eleusis a finales del siglo IV de nuestra era, cuando, al arrasar el santuario, los godos pusieron punto final a una religión cuyos misterios, que tenían dos mil años de antigüedad y estaban organizados en torno a un rito anual en el que los iniciados ingerían el kykeón, una poción ontogénica que les transformaba en epóptai, aquellos que habían visto «lo sagrado». Este hecho es calificado como la defunción simbólica de la Edad de los enteógenos, un símbolo de la muerte de la religión antigua y del nacimiento de la Inquisición Farmacrática.

- La Edad del Oscurantismo, que tuvo lugar durante los mil años siguientes y que consistió en el ataque y persecución dirigidos en algunos casos contra los vestigios de la filosofía pagana precristiana, y, en otros,

contra credos rivales como el judaísmo, el maniqueísmo, el Islam, o contra los primeros indicios de racionalismo y ciencia. Del mismo modo siguió ejerciéndose una permanente y redoblada presión sobre los seguidores de las religiones extáticas y sobre los practicantes de los cultos tradicionales.

- La prohibición contemporánea de drogas ontogénicas y psicoactivas comienza el 1 de marzo de 1915, cuando entró en vigor la llamada Ley Harrison sobre Narcóticos que el Congreso norteamericano aprobó el 14 de diciembre de 1914 y el presidente Wilson firmó tres días más tarde. Aunque tuvo que alterarse incluso la Constitución para prohibir el alcohol, en 1919 el Tribunal Supremo americano apeló a esta ley federal para prohibir los «narcóticos» y reclamar amplios poderes policiales a nivel federal en materia de «drogas peligrosas». La idea ha conseguido incorporarse a la tradición americana, que ha exportado su cruzada antidroga a todo el mundo. Pese a que el origen de la avalancha legislativa antidroga en Estados Unidos estaba relacionada con una cuestión de luchas imperialistas por el dominio mundial, sin mencionar otras motivaciones económicas y racistas, su triunfo coincide con la corriente de celo reformista que proclamaban las minorías religiosas fundamentalistas intolerantes. No obstante, como se ha observado sagazmente, la prohibición contemporánea sobre drogas, camuflada bajo el rótulo de «Leyes que regulan la Salud Pública» referidas a «delitos contra la Salud Pública», no es sino la expresión moderna de la milenaria Inquisición Farmacrática bajo un disfraz de ambages seculares.

Las Drogas

Es una Sustancia de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno, que produce hábito. Existen diferentes tipos de droga y cualquiera tiene varios accesos de consumo, ingerida, inhalada,

intravenosa, accede al cuerpo y modifica 35 todos los sentidos, como es el estado de ánimo, la capacidad de razonamiento lógico, las sensaciones del gusto, la percepción de la visión, la sensibilidad del olfato, la capacidad auditiva, y la capacidad del tacto.

CLASIFICACIÓN DE LAS DROGAS

Las Drogas Legales

Son las sustancias o también llamada droga que son aceptadas por la ley y por la sociedad, tiene la aprobación, pasa por la venta ilegal realizada por los traficantes. Sustancias psicotrópicas Son sustancias que las dan mediante receta y en el caso del alcohol es encontrada con facilidad en los lugares como: fiestas, reuniones, etc.

Alcohol

El alcohol se encuentra frecuentemente en la sociedad, en el consumidor afecta al sistema nervioso, a las capacidades del cerebro entre otras, el alcohol lleva a la tolerancia ya que no toleran beber en abundancia y produce diferentes cambios después del consumo del alcohol provoca diferentes anomalías en el cuerpo humano, se vuelve sediento y pide más del alcohol en la que induce el abuso de esta sustancia, llega a la agresividad en su comportamiento, falta de atención, pérdida de su memoria, incoherencia en su lenguaje, mal aspecto físico, etc. Llega a la intoxicación seguido el fallecimiento del consumidor.

El alcohol es una bebida tóxica que afecta en la circulación por la sangre, que compromete a todos los órganos del organismo, por lo que produce diversos problemas e incluso llega afectar la respiración. Por lo que se debe inculcar a su abstinencia para evitar problemas crónicos de carácter psíquicos como:

♣ Adicciones

- ♣ Dependencia psicosocial
- ♣ Alteraciones depresivas
- ♣ Alteraciones emocionales

La Patología somática cuando hay un crónico consumo de alcohol son: Náuseas, vómitos, cirrosis hepática, gastritis pancreatitis, hepatitis alcohólica.

Efectos del consumo de alcohol cuando se consume exageradamente alcohol puede tener consecuencias en la salud aparte de las que son de carácter patológicas como:

- ♣ La pérdida del apetito en la persona que los consume
- ♣ Deficiencia vitamínica, la cual le produce cansancio
- ♣ Mala digestión de alimentos
- ♣ Problemas dermatológicos
- ♣ Impotencia sexual, mayormente, en las personas de sexo varonil.
- ♣ Obesidad, que suele dar síntomas de gordura falsa.
- ♣ Problemas del sistema nervioso central que afecta a su parte psicológica.
- ♣ Pérdida de memoria o estado del tiempo.
- ♣ Desórdenes psicológicos, que pueden producir traumas y ansiedades.

Existen riesgos producido por el consumo de alcohol, que a nivel psicológico puede afectar a la memoria, lo cual causa problemas en el área cognitiva perjudicando al buen desempeño académico de los estudiantes, la misma que se ve reflejado en sus bajas calificaciones y en su conducta no apropiada.

Cafeína

Obtenido del café se desarrolló al paso del tiempo, y actualmente se encuentran en gaseosa, postres con chocolate, y realizado en la preparación de distintos medicamentos, en la cual elabora una reacción en el cuerpo humano de insomnio en la que muchas culturas lo tienen como un producto natural y en la actualidad la elaboran en muchos productos de consumo a nivel mundial, que perjudica la salud de las personas y llega al grado de volverse adicto a todo producto que tiene como ingrediente la cafeína.. Hipnótico-Sedantes Esta sustancia tiene la facultad de volver al consumidor con facilidad adicto a ella, se la encuentra mediante receta médica a los que no logran concebir el sueño. También se recetan en caso de epilepsia en el individuo.

Los adictos consumen esta sustancia mediante falsificaciones de recetas, para poder tener la adquisición de estas sustancias la consumen en cantidades mayores sin tener intoxicación en el individuo, adquiriendo dependencia física.

Este fármaco es similar a los efectos que causan el alcohol y la heroína. En cuanto deja de consumir el individuo produce insomnio, cansancio, ansiedad, si llegase a combinar un fármaco con el alcohol llegara a una intoxicación muy peligrosa.

Alucinógenos

Se llaman alucinógenos por la que es un tipo de droga que causan distorsión del ambiente dando diferentes cambios en el cerebro la cual afecta directamente a las células nerviosas.

Drogas ilegales

Es la sustancia que no es aceptada por la ley, no pueden adquirirla con receta médica ya que estas sustancias son dañinas para el cuerpo humano. Sustancias estupefacientes

Estas sustancias provocan daño neural, provoca la depresión, obtienen varios efectos en el consumidor, y conduce al consumo continuo de estas clases de drogas. Cocaína Los adictos la usan como anestésico, obtenido de la coca luego de ser procesada en la que se le puso el nombre de cocaína, obtiene un daño directo con el sistema nervioso central, por lo que actúa causando hábito en el individuo, alto grado de dependencia, daños psicológicos entre otras.

Crack

El crack es cocaína pero se lo deriva con este singular nombre de acuerdo al sonido que ejerce al calentarse obtener así una evaporación del crack con la función del bicarbonato que se le añade.

El crack lo fuman frecuentemente por su bajo costo a diferencia de las demás sustancias por esta razón para los jóvenes es una de las primeras sustancias en consumirla.

Anfetaminas

La amfetamina es una droga que se la elabora en pastilla de colores y diferentes diseños para así atraer al consumidor, quienes más la consumen son los jóvenes en discotecas que es donde las venden con frecuencia por su efecto de aumentar la energía del cuerpo.

Cannabis (marihuana, hachís)

El cannabis conocido como marihuana o hachís este tipo de droga se la puede inhalarla o fumarla mediante cigarrera y también por acceso oral, son muy peligrosas ya que si existe una sobredosis produce directamente la muerte. Opiáceos Este tipo de droga como todas las anteriores se extrae de una planta, la diferencia de esta es que se la extrae del zumo y se la conoce como adormidera por su efecto que produce en el cuerpo humano de sueño y cansancio, en muchas ocasiones la utilizan para delinquir o para abusar de las mujeres en discotecas o bares.

Nicotina

Es un tipo de alcaloide extraído de la planta de tabaco, se desarrolla en los pulmones mediante el consumo de diferentes productos como el cigarrillo, el tabaco, etc. Que son aspirados, permite así el daño en los pulmones, lo forma de manera adictiva en el consumidor habitual. Tiene una similitud a la heroína y también a la cocaína, pero también existe una diferencia que no obtiene trastornos mentales ya que no interviene en lo laboral, por lo que la saben manejar con facilidad. Inhalantes Aspiran con un fin terapéutico, ciertos vapores o líquidos pulverizados.

Los inhalantes

Se lo realizan por inhalación o por el gusto, En sustancias como goma, puede encontrarse fácilmente. Esta droga se la ofrece más a las personas de bajo recurso para obtener este tipo de droga los traficantes la dejan a un valor accesible para la gente de bajos recursos ya que consumirla es de costo bajo, se la consume mediante plásticos, paños en la cual aspiran para tener una gran duración de sus efectos.

Droga cocodrilo

Es una sustancia en la cual fue elaborada en Rusia donde en consumo es grave en la salud de los individuos que la consumen de este país. Se la conoce como la droga de los pobres ya que se la consigue a un costo muy bajo así mismo tiene componentes muy fuertes como son la gasolina, ácido clorhídrico, fosforo rojo, yodo, codeína, en la que produce la 40 muerte rápidamente, en 3 años si en consumo es frecuente y en 2 años si el consumo es abusivo. Esta es una sustancia nueva en el mundo de la droga en la que se ha elaborado y se la conoce por los efectos que causa en el cuerpo humano física e internamente. En la que el cuerpo del consumidor se observa cómo se pudre la carne del cuerpo adquiere una tonalidad de escamosa y de color verde.

LSD

Produce alteraciones en la conducta como estados de paranoia, alucinaciones, esquizofrenia, ansiedad extrema o ataques de pánico. El consumo de LSD, da como efecto el mal comportamiento del consumidor, permite causar imprudencias y la persona se vuelve temerosa. El uso frecuente de LSD produce cambios drásticos en la personalidad del sujeto esto provoca un severo daño en el consumidor.

USO Y ABUSO

Uso

El uso de diferentes sustancias llega por influencias o causas que se dan en el hogar o por unión de malas amistades, que ofrecen diferentes tipos de droga que los envuelven en la curiosidad que se da más en adolescentes que no conocen sobre el daño que causa estas sustancias

provocando adquirir más de ella deteriorando el comportamiento humano, Se utilizan con el fin de sentirse mejor.

Abuso

Son aquellas que en circunstancias alarmantes se utilizan con el fin de suicidio, delinquir etc. No solo llegan a consumirla si no a un círculo vicioso en el cual se ven envueltos en la delincuencia y denigrarse ellos mismos. El abuso causa lagunas mentales provoca perdida de su conciencia en el sistema neural, llega a un punto de olvidar todo lo que se encuentra alrededor de su realidad. Empieza por el robo a las pertenencias de la familia, llega a un solo objetivo, venderlas para satisfacer las necesidades que es la de consumir diferentes tipo de sustancia La droga y la delincuencia van de la mano ya que la cárcel es el paradero final de los individuos que hurtan bajo los efectos de la droga. En cuanto se vuelve abuso los adictos viven para consumir y consumen para vivir. La persona que no tiene límite llaga a denigrarse, venden su cuerpo para la adquisición de las drogas.

Los síntomas que se dan en los adolescentes son muchos ya que son notables los cambios en el comportamiento en la que aumenta las peleas y el carácter se vuelve conflictivo sea en el colegio o en la familia. Su comportamiento se da notablemente por los efectos que causan estas sustancias como son: la risa incontrolable, la falta de atención, los ojos con un tono rojizo, mal aspecto en la apariencia personal, todas estas consecuencias llevaran a más consecuencias.

Tipos de Consumidores

Se reconoce los tipos de consumidores por su comportamiento llamado así todo tipo de individuo que consume todo tipo de droga conocidos como adictos, ocasional, habitual, dependiente.

Experimental

Son los jóvenes que prueban por curiosidad algún tipo de droga, y así como entran aceptan todo tipo de droga, llegan a un solo tipo de consumo a ser dependientes.

Ocasional

Si el adolescente consume diferentes tipos de droga una sola vez sin llegar a la adicción, si se le puede presentar el momento de consumirla como en el caso de los policías, ellos la prueban para saber qué tipo de sustancia es, pero no son adictos ya que son personas especializadas en averiguar e indagar hasta encontrar el delito, es así como se los nombra consumidores ocasionales ya que están por medio de estudios pero no por hacerle daño a su cuerpo.

Habitual

El individuo opta por adquirir cierto tipo de droga, tienen una repetición de actos, como obtener la sustancia por tendencia instintiva, pero el individuo puede llevar su vida cotidiana con sus diferentes actividades, ya que el metabolismo de su cuerpo logra controlar la sustancia después de haberse vuelto adicto a ella. Dependiente Si el individuo tiene la necesidad de adquirir más de estas sustancias, busca más de ella, ya que su cuerpo requiere de sus efectos, que es el motivo de vivir para los

adictos, evita el síndrome de abstinencia ya que se da cuando el individuo deja de consumir el tipo de droga que le es frecuente, comienza a sentir los síntomas que son indudablemente dolorosos ya que no pueden quitar la droga que consume consecutivamente o disminuyen poco a poco, es un proceso que se da por medio de los especialistas.

Generadores del consumo de las drogas en los adolescentes escape y automedicación

El escape se da en adolescentes que quieren escapar de problemas o frustraciones dadas, en las cuales buscan personas quien las escuche o sustancias que alivien su dolor emocional, les hacen creer que de esta manera encontraran la felicidad y los adolescentes inconscientemente consumen ciertos tipos de drogas. Los adolescentes son difíciles de controlar ya que es allí en donde sus emociones y las etapas que pasan los adolescentes van en un cambio, en donde el auto estima influye en la toma de decisiones por lo cual buscan sentirse bien.

Los adolescentes buscan escapar de manera fácil en cuanto se encuentran en medio de conflictos o crisis académica, averiguan la forma de olvidar lo que pasan alrededor del adolescente mediante el consumo de una droga determinada.

En diferentes casos el consumo de las drogas surge por medio de los fármacos que se encuentran cerca de ellos, no conservan las debidas precauciones su consumo se vuelve exagerado ya que los adolescentes optan por consumir más de lo debido para así tener una sobredosis y llegar a la muerte que es donde los adolescentes por depresión o por conflictos dentro de la familia quieren llegar.

Aburrimiento:

Los adolescentes les gusta las emociones fuertes, no les gusta estar solos, no les gusta estar sin oficio. Es por ello que acuden a sus “amigos” que en muchas ocasiones son malas influencias ya que es en donde se comienza el consumo de sustancias. La marihuana y el alcohol les hace sentir diferentes emociones que son los efectos que causa estos tipos de sustancias, evitando el vacío que ellos sienten en su interior, compartiendo un hábito común con otros adolescentes que interactúan, forman una agrupación de un mismo gusto por la droga.

Rebeldía:

En cuanto la persona es difícil de educar se la llama rebelde, es por ello que los adolescentes buscan algo que los identifique al comportamiento que obtienen por la mala educación, o por la falta de atención, que los hace sentir superior a los mayores, creen que la droga lo hace. El alcohol es un tipo de droga que uno de sus efectos es olvidar y los hace agresivo en su comportamiento. En el caso de las drogas como la heroína, la metanfetamina, LSD con frecuencia los adolescentes la consumen el fumar tabaco también es una forma de rebeldía ya que los adolescentes sienten incompreensión por parte de los padres.

Gratificación instantánea

Toda sustancia tiene un propósito la muerte en el consumidor. Toda sustancia de consumo dañino al cuerpo humana hace una función inmediata. Los adolescentes la consumen ya que ven una salida de escape a los problemas, sienten felicidad de todo lo que sucede en su mente, la droga comienza hacer efecto en el cerebro del adolescente.

Falta de confianza

La falta de confianza en los adolescentes es una causa al consumo de las drogas, ya que al ser inducidos, los adolescentes no tienen confianza para responder NO a las drogas. La falta de confianza hace que se involucren en las drogas y los efectos de ellos provocan tomar impulsos para realizar actividades que jamás se atreverían a hacer o decir, es por el componente que lo conforma. Estas sustancias impulsan al adolescente en el caso de ser tímido con una chica, les da esa confianza de decir y hacer cosas ya que estas sustancias tienen el efecto de relajación y es allí donde la influencia puede más y hace que otras personas se involucren en las drogas.

Mala Información

Se da cuando los adolescentes no tienen el debido conocimiento para entender lo que está sucediendo en la sociedad, creyendo que las sustancias la cual se consume hoy en día no hace daño. Los jóvenes creen que el consumo de cualquier sustancia es un juego, no se dan cuenta de que la realidad no es así creen las palabras de las personas adictas que les dicen que se sentirán mejor y olvidan todo lo malo que les pase a su alrededor. Las personas adictas hacen que las el problema social se aumente por la mala información que dan respecto a las drogas, los adolescentes se relacionan con personas que se hace llamar “amigos” pero que en realidad buscan adolescentes con problemas, falta de confianza, poca comunicación con sus familias ,etc., para así involucralos al mundo de la adicción. Para así tener posibilidades de que los jóvenes se involucren en las ventas de drogas para su consumo propio y beneficio. Muchos adolescentes para no quedar como mal delante de sus amigos optan por consumir con el fin de que sus amigos o pandilla los acepten en su círculo de amistades.

Factores académicos

La falta de atención y estímulos por parte de los docentes y padres involucra al adolescente con las drogas ya que no hay ese estímulo hacia ellos, falta de uso creativo en el tiempo libre de los adolescentes ayuda a 49 que ellos busquen diversiones que puedan compartir con otros adolescentes. La falta de comunicación es otro generador por lo que los adolescentes buscan quien los escuche para poder sentirse comprendido, aun si los docentes castigan de forma indebida. Las amistades de la institución con las que se relacionan los adolescentes influyen si son consumidores de la droga.

La Autoestima

En los ámbitos de la Educación y la Psicología existen muchos autores que se han preocupado del estudio de la autoestima por ser ésta un factor importante en el proceso de enseñanza- aprendizaje y en el desarrollo integral de la persona. A continuación, se expondrán algunas definiciones de autoestima recogidas de diversos autores.

Hertzog, señala que la autoestima es un conjunto de experiencias que el individuo ha tenido consigo mismo y que lo conducen a un proceso de reflexión y autoevaluación.

La autoestima es una actitud valórica emocional, que se mueve por un continuo entre lo negativo y lo positivo. En este caso, lo que es valorado o evaluado es la autoimagen, o sea, la imagen que un individuo tiene de sí mismo.

Mézerville (2009) señala que autores como Alfred Adler y William James consideran la autoestima como el resultado de las metas propuestas. Además, indican que el proceso de la

autoestima no sólo se desarrolla dentro del individuo, sino también se vincula con el éxito o fracaso que obtenga en la búsqueda de sus metas. Entonces, se puede entender que existen dos fuentes que sustentan a la autoestima: una fuente interna (el propio sentido de competencia al enfrentarse con el entorno) y una externa (la estima que otras personas tienen de un individuo).

Branden (2000) indica que la autoestima es la suma de la confianza y el respeto por sí mismo. Refleja el juicio implícito que cada uno hace acerca de su habilidad para enfrentar los desafíos de su vida (para comprender y superar sus problemas) y acerca de su derecho a ser feliz (respetar y defender sus intereses y necesidades).

Baron (2009) entiende la autoestima como la autoevaluación que cada persona hace de sí misma. Esta evaluación genera una actitud en el individuo que varía a lo largo de una dimensión positiva- negativa.

Entre los motivos que provocan la evaluación personal, Sedikides (2011) destaca:

- La autovaloración (búsqueda de un autoconocimiento positivo y negativo)
- la auto superación (búsqueda de un autoconocimiento favorable), y
- la auto verificación (búsqueda de un autoconocimiento probablemente verdadero).

Las autoevaluaciones que realiza la persona son generalmente productos de comparaciones entre ésta y los demás miembros de la sociedad. En este sentido, una autoestima alta o baja dependerá del grupo con que el individuo se compare; por ejemplo, la autoestima aumentará si se percibe algo inadecuado en otras personas.

La identificación con un grupo también incide en el aumento de la estimación personal, “ya que la identidad social puede compensar algunos problemas relacionados con la identidad individual”.

(Baron, 2011: 188). Para fines del presente trabajo se entenderá la autoestima como la autoevaluación o juicio que la persona realiza de sí misma, configurando así una determinada autovaloración que dependerá de la comparación que haga el individuo con respecto al medio en el cual se desenvuelve y de la confianza y respeto que tenga de sí mismo. Esto influirá en las decisiones que tome en el transcurso de su vida.

Elementos que conforman la autoestima

Los conceptos de autoimagen, autovaloración y autoconfianza se consideran claves para entender el proceso de la autoestima, ya que éstos son los componentes que conllevan a la estimación propia.

Autoimagen

La autoimagen es el “retrato” que la persona tiene de sí misma, siendo esta visión fidedigna, o sea, una imagen real del individuo. Esta capacidad de verse a sí mismo no mejor ni peor de lo que se es, considera un proceso de toma de conciencia de los deseos, sentimientos, debilidades, virtudes, etc., para obtener una autoimagen realista.

Una de las principales causas de una autoestima inadecuada es la falta de claridad en el conocimiento de sí mismo, lo que provoca sentimientos de superioridad o inferioridad, además de la ignorancia acerca de los defectos y virtudes que se poseen.

Las afirmaciones que puede plantear el individuo al momento de verse a sí mismo son:

¡Me veo bien!

¡Me veo mal!

Autovaloración.

La autovaloración es apreciarse como una persona importante para sí y para los demás. Cuando la persona tiene una buena auto imagen es porque valora positivamente lo que ve y tiene fe en su competitividad. Por el contrario, cuando la persona tiene una autoimagen dañada es por la autoevaluación negativa que posee acerca de sí, lo que afecta a la capacidad de quererse y conocer sus virtudes.

Las exclamaciones que hace la persona al valorarse son:

¡Valgo mucho! o ¡valgo poco!

Autoconfianza

La autoconfianza consiste en considerarse capaz de realizar diferentes cosas de manera correcta. Esta convicción interna permite al individuo sentirse tranquilo al momento de enfrentar retos y provoca cierta independencia frente a la presión que pueda ejercer un grupo.

Una persona que no confíe en sí misma es insegura y conformista, lo que se une a la impotencia e incapacidad para realizar tareas nuevas.

Las afirmaciones que realiza el individuo al momento de enfrentar un reto pueden ser

¡Puedo hacerlo! o ¡no puedo hacerlo

Tipos de autoestima

Según como se encuentre la autoestima, ésta será responsable de muchos fracasos o éxitos, ya que éstos están intrínsecamente ligados. Una autoestima adecuada, vinculada a un concepto positivo de sí mismo, potenciará la capacidad de las personas para desarrollar sus habilidades y aumentará el nivel de seguridad personal, así como también es la base

de una salud mental y física adecuada, mientras que una autoestima baja enfocará a la persona hacia la derrota y el fracaso.

Maslow, gracias a sus estudios, creó la conocida “Jerarquía de necesidades”. Ésta, además de considerar las evidentes necesidades como el agua, aire, comida y sexo, se amplía a cinco grandes bloques: las necesidades fisiológicas, necesidades de seguridad y reaseguramiento, la necesidad de amor y pertenencia, necesidad de estima y la necesidad de actualizar el sí mismo (self). Dentro de la necesidad de estima comienza a haber aproximación con la autoestima.

Maslow describió dos versiones de necesidades de estima, una baja y otra alta. La baja autoestima es la del respeto de los demás, la necesidad de estatus, fama, gloria, reconocimiento, atención, reputación, apreciación, dignidad e incluso dominio; en cierto sentido, es la autoestima que se genera por factores externos, por lo que las otras personas provocan en el individuo.

En cambio, la alta autoestima comprende las necesidades de respeto por uno mismo, incluyendo sentimientos tales como confianza, competencia, logros, maestría, independencia y libertad, o sea, es la que el individuo genera en sí mismo

La autoestima positiva o autoestima alta se desarrolla cuando la persona posee respeto y estimación de sí misma, a la vez que demuestra un sentimiento de superación a través del tiempo. No se considera mejor ni peor que el resto y, además, logra reconocer sus falencias.

La autoestima alta, según Plummer (2009) se relacionaba con la ejecución competente, porque las personas iniciaban conductas de búsqueda de ayuda y por esto podían completar satisfactoriamente las

tareas encomendadas, a diferencia de los que poseían una autoestima baja.

Una persona con autoestima positiva manifiesta sentimientos de autoconfianza, necesidad de ser útil, autonomía, fuerza, etc., lo que conduce, de algún modo, a la felicidad y madurez.

Según Collarte (2010) la autoestima depende de los siguientes factores:

Sentido de seguridad: éste se forma poniendo límites realistas y fomentando la responsabilidad y el respeto.

Sentimiento de pertenencia: se desarrolla al fomentar la aceptación, la relación con las demás personas y entre las personas, la incorporación a trabajos colectivos y a la creación de ambientes adecuados y positivos

Sentido del propósito: éste se obtiene permitiendo la fijación de objetivos (metas) a través de la comunicación de las expectativas y el establecimiento de la confianza.

Sentido de competencia: se logra con la realización de opciones propias y la toma de decisiones, donde la autoevaluación y el reconocimiento de logros tiene un papel fundamental. Por lo tanto, de lo anterior se puede concluir que una persona con autoestima alta o un adolescente con autoestima positiva presentarán las siguientes actitudes:

Un adolescente con autoestima sabrá elegir y decidir qué hacer con su tiempo, dinero, ropa y sus pertenencias, pues tendrá seguridad en sí mismo y asumirá con responsabilidad ciertas tareas o necesidades.

Un adolescente con autoestima alta tendrá una mayor aceptación de sí mismo y de los demás. Le interesarán los desafíos, las tareas

desconocidas, cosas y actividades nuevas que le permitan aprender o experimentar sensaciones nuevas, realizando esto con confianza.

Tendrá confianza en las impresiones y en los efectos que él produce sobre los demás miembros de su familia y amigos, e incluso sobre personas con mayor autoridad que él. No tendrá temor para expresar sus emociones como el reír, llorar, reírse de sí mismo, o decir lo que piensa, pues confía en quién es y cuánto vale.

La autoestima implica éxito, según James (2009). Aunque Epstein (2010) señalaba que si el éxito está implicado en la autoestima, entonces la posibilidad del fracaso también está presente. Una autoestima alta puede derivar en dificultades para relacionarse con sus pares, principalmente en términos de sensibilidad hacia las necesidades o limitaciones.

Lo importante, entonces, es que la persona tenga una autoestima equilibrada, para así desarrollarse plenamente.

Por el contrario, la autoestima negativa o autoestima baja provoca carencia de respeto, insatisfacción personal y desprecio. Como la autoimagen es desagradable, el individuo desearía cambiarla, produciéndose una frustración personal, inclusive rabia, al no creerse capaz de convertirse en una persona mejor. Una baja autoestima produce relaciones negativas entre la persona y su medio afectivo y social (familia, compañeros, amigos, etc.).

(Branden, 2011: 57). afirma que “aparte de los problemas biológicos, no existe una sola dificultad psicológica que no esté ligada a una Autoestima Deficiente: Depresión, Angustia, Miedo a la intimidad, Miedo al éxito, Abuso de Alcohol, Drogadicción,

Bajo rendimiento escolar, Inmadurez Emocional, Suicidio, etc. Y esto sucede porque el individuo está muy vulnerable y este concepto está ligado íntimamente a una autoestima baja”

Según Baumeister (2010) un individuo con esta característica será muy susceptible a sufrir algún daño de su entorno social; será como una herida abierta que al menor roce produce dolor y escozor. Esta situación puede derivar en provocar en el individuo una distorsión en cuanto a la percepción de sí mismo, siendo ésta negativa o bloqueando otras percepciones como los aspectos positivos de una situación, es decir, son muy sensibles a la información negativa de sí mismos.

Una persona con baja autoestima suele ser insegura, desconfía de sus propias facultades y no quiere tomar decisiones por miedo a equivocarse. Constantemente está necesitando la aprobación de los demás, pues posee muchos complejos. Su percepción distorsionada de la realidad llega, incluso, a afectar su apreciación física. Todo le produce un sentimiento de inferioridad.

Algunas de las actitudes de una persona con baja autoestima son:

Autocrítica dura y excesiva que mantiene a la persona en un estado de insatisfacción consigo misma.

Hipersensibilidad a la crítica, por lo que se siente exageradamente atacado, herido; echa la culpa de los fracasos a los demás o a la situación.

Indecisión crónica, no por falta de información, sino por miedo exagerado a equivocarse.

Deseo innecesario por complacer, por el que no se atreve a decir “no”, por miedo a desagradar y a perder la buena opinión del peticionario.

Perfeccionismo, auto exigencia esclavizadora de hacer bien todo lo que intenta, que conduce a un desmoronamiento interior cuando las cosas no salen con la perfección exigida.

Culpabilidad neurótica, por lo que se acusa y se condena por conductas que no siempre son objetivamente malas; exagera la magnitud de sus errores.

Hostilidad flotante, irritabilidad a flor de piel, siempre a punto de estallar aún por cosas de poca importancia.

Tendencias defensivas, es decir, un negativo generalizado junto con una inapetencia del gozo de vivir y de la vida misma.

Falta de confianza en sí mismo, bajo rendimiento, visión distorsionada de sí mismo y de los demás. Una vida personal infeliz.

Sentirse impotentes y autodestructivos. Repentinos cambios de humor.

Inhibición de la expresión de los sentimientos por miedo a no ser correspondido.

Para concluir el apartado, se puede señalar que un adolescente con alta autoestima aprende más eficazmente, desarrolla relaciones más gratas, está más capacitado para aprovechar las oportunidades que se presenten para trabajar productivamente y ser auto-eficiente; comparte, invita a la integridad, siente que es importante, tiene confianza en su

propia competencia, tiene fe en sus propias decisiones y en que ella misma significa su mejor recurso.

Sabe apreciar su propio valer y el de los demás; por ello solicita ayuda, irradia confianza y esperanza y se capta a sí mismo como ser humano.

En cambio, una persona con autoestima baja, sufre en forma crónica efectos negativos, especialmente sentimientos de inferioridad. Esto hace a las personas ansiosas, depresivas, aunque investigaciones más recientes han demostrado que los individuos con autoestima baja tienden a ser más precavidos, más auto-protectores y más conservadores que arriesgados; es como una protección a la vulnerabilidad.

Factores que inciden en el desarrollo de la autoestima

Los adolescentes, y las personas en general, adquieren y modifican su autoestima de acuerdo a la interacción con diversos factores, entre los que se encuentran los emocionales, socioculturales, económicos, y la comunicación con otras personas.

Factores emocionales

Una autoestima alta es uno de los elementos importantes para desarrollar un equilibrio psicológico y alcanzar la felicidad. Cuando un joven tiene una buena idea de sí mismo, generalmente confía en sus capacidades y en sus relaciones con sus padres y compañeros, además de abordar retos de mejor manera. En cambio, el adolescente que posee una idea negativa de sí actúa temerosamente, se ampara bajo la sombra de otras personas, evita llamar la atención y prefieren estar en soledad que interactuando con otras personas.

La idea que tiene el joven de sí mismo es, en gran medida, producto de la experiencia que adquiere en su hogar y la identificación que tiene con sus padres. La identificación tiene como resultado la adopción de actitudes, patrones de comportamiento, atributos y valores que están presentes en el modelo, en este caso los padres.

Por otra parte, la ansiedad tiene gran importancia en el desarrollo de la autoestima.

Los sujetos que tienen malos conceptos de sí mismos suelen sentir mayor ansiedad durante gran tiempo de sus vidas, pues sienten que no pueden hacer las cosas igual que otros (Heuyer, 2009).

La ansiedad mínima puede servir a menudo para fines constructivos e incentivar la creatividad y la resolución de problemas. En tanto, si la ansiedad es fuerte o aguda puede paralizar emocionalmente al individuo, producir sentimientos de impotencia e insuficiencia y convertir al joven en un ser ineficaz y desesperado (Ancona, 2010).

Factores socio- culturales

La socialización es el proceso por el cual los menores aprenden el funcionamiento de su entorno, reconocen las normas, las costumbres y las conductas de su grupo cultural.

Aunque importante, la familia no es el único agente que interviene en el proceso de socialización y en el desarrollo de la autoestima; también están los compañeros, vecinos, profesores, sistemas de comunicación, publicidad, entre otros.

Toda persona se ve a sí misma desde el punto de vista de los grupos en que participa y del entorno en que se desarrolla, y todo aquello que

piensen de uno influirá positiva o negativamente en la personalidad o forma de pensar.

En la actualidad, la escuela le ha dado una mayor importancia a la influencia del medio en los adolescentes. Antes, la escuela tradicional sólo conocía un tipo de relaciones sociales: la acción del profesor sobre el alumno, y la conducta de sumisión que debía tener este último. Por el contrario, la escuela activa promueve nuevos métodos que incentivan la vida social entre los adolescentes. Ahora, los alumnos tienen libertad para trabajar entre ellos y colaborar en la búsqueda intelectual, así como el establecimiento de una disciplina moral; el trabajo en equipo se ha hecho esencial en la práctica de la escuela activa.

La escuela tradicional establecía la socialización como un mecanismo de autoridad.

La escuela activa, por otra parte, distingue dos procesos muy diferentes y que son complementarios: la guía y autoridad del adulto, y la cooperación entre alumnos.

Factores económicos

Desde el comienzo de la escolaridad, los adolescentes vulnerables están en gran desventaja. Se desempeñan menos bien que sus iguales de la clase, por lo que las tareas y la escuela les parecen aburridas y frustrantes. No tardan en quedarse atrasados en sus estudios. En pocas palabras, el fracaso escolar es una experiencia común para estos jóvenes; consecuentemente, muchos de ellos tienen un mal concepto de sí mismos y sentimientos de incapacidad en cuestiones intelectuales.

Además, por su propia formación intelectual limitada, los padres de los jóvenes más vulnerables son menos capaces de ayudar a sus hijos en sus estudios y no pueden hacer las veces de modelos afectivos para el logro educativo. Las escuelas a las que asisten los niños de escasos recursos suelen estar en mal estado físico, muy pobladas, carentes de los medios y servicios esenciales como lugares para hacer deportes, talleres, laboratorios e, inclusive, sanitarios adecuados, y hasta carecen de los equipos y persona insuficiente.

Sería un error suponer que estos jóvenes sólo necesitan recursos económicos. Es indiscutible que ellos precisan de mejores ambientes y más inversión, pero es indispensable motivarlos y guiarlos hacia sus intereses de mejor manera. Sobre todo las escuelas tienen que proporcionar una atmósfera que convierta el aprendizaje en una experiencia gratificante y que verdaderamente les pueda importar, que dé lugar al desarrollo de la confianza en sí mismos, al respecto de sí y a un sentimiento de identidad cultural.

La importancia de la autoestima

Autoestima general

Un individuo con una buena percepción de sí mismo establece una mejor comunicación interpersonal, lo que deriva en relaciones exitosas con otras personas. Además, el individuo tiende a tolerar el estrés, la incertidumbre y los cambios, busca superar sus fracasos, tiene mayor autonomía personal y logra auto realizarse. Apoya la creatividad y acepta responsabilidades, desarrollando su liderazgo.

Autoestima social.

Las personas que tienen una baja autoestima social se caracterizan por desconfiar de sus capacidades al desenvolverse dentro de la comunidad. Son inseguras, por lo que se someten ante otros individuos, evitando asumir responsabilidades. Cualquier desafío que se les presente buscan evitarlo y tratan de que otros enfrenten el problema.

Como las principales características de los adolescentes con baja autoestima social son su poco interés por asumir desafíos y desarrollar relaciones interpersonales, es importante incentivar el desarrollo de su inteligencia emocional en los ámbitos más desvalorados (confianza en sí mismo, intencionalidad o persistencia, curiosidad, capacidad de comunicación, autocontrol para modular y dominar sus propias acciones, cooperatividad).

Autoestima en el hogar

La familia, por ser la base de la sociedad, cumple un papel importante en la formación de la autoestima. Un niño estimulado positivamente, querido y respetado por sus familiares será un adolescente más seguro de sí mismo.

Cuando un joven se desarrolla en un ambiente negativo, de violencia intrafamiliar, tendrá una muy baja autoestima. Esta víctima de las agresiones es un potencial maltratador que continuará castigando a la familia que conformará, si es que no se interviene la situación.

Autoestima escolar.

En su establecimiento educacional, el adolescente adquiere nuevos juicios de sí mismo. El ambiente escolar es propicio para el intercambio de

experiencias y opiniones entre alumnos, las que pueden ser importantes para que la autoestima varíe entre alta y baja.

De la misma forma, las valoraciones que hagan los profesores acerca de las destrezas o habilidades para aprender de sus alumnos resultan cruciales para definir la autopercepción.

Haeussler y Milicia (2009) manifiestan que hay una relación entre un positivo nivel de autoestima y un concepto académico adecuado de sí mismo. Un joven con ambos ámbitos en un buen nivel se caracteriza por:

- Orientarse hacia el logro de las tareas planteadas en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Tener una baja ansiedad frente a los desafíos.
- Mantener la probabilidad de éxito a pesar de los problemas.
- Obtener un alto rendimiento académico.

Por el contrario, el adolescente que posee una baja autoestima y un concepto académico desmejorado, se ve incapaz de afrontar los desafíos escolares, es nervioso, sensible a las críticas y a las burlas, lo que provoca que se sienta rechazado y que los demás también lo aislen.

Los Objetivos Transversales Fundamentales y su implicancia en el desarrollo de la autoestima de los estudiantes

Los Objetivos Fundamentales Transversales (en adelante OFT) son, sin duda, la herramienta más idónea para la formación integral de los estudiantes, pues en ellos se explicita una serie de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el estudiante debe desarrollar y, con esto, moldear un tipo de persona que sepa desenvolverse en el plano personal, intelectual, moral y social. Esto quiere decir que el estudiante que se está formando será coherente con una persona integral, democrática, respetuosa de su género y del opuesto y, por supuesto, una

persona con autoestima alta. Así, para la Enseñanza Media, los Planes y Programas del Ministerio de Educación (2005) tienen como prioridades:

“La adquisición de conocimientos y habilidades suficientemente amplios como para que el alumno, al egresar, pueda seguir distintos cursos de acción y no se vea limitado a unas pocas opciones de educación superior u ocupacionales”.

“El desarrollo de un sentido de identidad personal del joven, especialmente en torno a la percepción de estar adquiriendo unas ciertas competencias que le permiten enfrentar y resolver problemas y valerse por sí mismo en la vida”.

Esto comprueba el deseo que tiene el MINEDUC, a través de todos sus establecimientos educacionales, para con todos los estudiantes del país. Según los Planes y Programas 2005, los OFT “deben contribuir significativamente al proceso de crecimiento y auto-afirmación personal; a orientar la forma en que la persona se relaciona con otros seres humanos y con el mundo”.

Es por esto que ellos son transversales, pues atraviesan todos los sectores, vale decir, los profesores tienen la tarea de incentivar el desarrollo de ellos desde cualquier sector del saber, aunque, así y todo, ellos trascienden a un sector o subsector específico, como explicita Magendzo (2009: 51): *“tienen un carácter comprensivo y general orientado al desarrollo personal, a la conducta moral y social de los alumnos, y deben perseguirse en las actividades educativas realizadas...”*

La actual Reforma Educacional tiene como centro, a su vez, que la educación sea de calidad. Por esta razón es que constantemente se realizan mediciones (SIMCE). Para lograr mayor calidad en la educación chilena no sólo se deben mejorar los contenidos, sino que también se

debe considerar la calidad de distintos elementos que han estado siempre en contacto con el proceso de enseñanza aprendizaje; esto implica mejorar la calidad del ambiente escolar, el clima emocional del aula, la autoestima tanto de profesores como de los estudiantes y la creatividad de los actores involucrados en dicho proceso.

Los OFT se caracterizan por enfocarse en cuatro aspectos fundamentales en la formación de los estudiantes. Éstos son los siguientes:

- Crecimiento y autoafirmación personal.
- La persona y su entorno.
- Formación ética.
- Desarrollo del pensamiento.

A continuación, se tratarán los puntos que mayor relación tienen con el desarrollo de la autoestima de los estudiantes y que están vinculados con los Objetivos Transversales Fundamentales.

El área Crecimiento y autoafirmación personal tiene que ver con estimular rasgos y cualidades que conformen y afirmen la identidad personal del alumno, además de incentivar en él el sentido de pertenencia y participación en grupos de diversa índole, junto con hacer incrementar su disposición al servicio de otras personas. Todo esto ayuda al autoconocimiento, punto central para ayudar el desarrollo de la autoestima. Así se desarrolla la propia afectividad, el equilibrio emocional, se profundiza el sentido de valores como el amor y la amistad. Junto a todo esto, esta área de los OFT busca estimular la capacidad de formular proyectos familiares, sociales, laborales y educacionales que les ayuden a ser personas que puedan valerse por sí mismas, y no sólo en esta etapa, sino que en las posteriores, incluso al egresar de la Enseñanza Media.

Este aspecto, en especial, tiene como misión el “promover una adecuada autoestima, confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida”

(Magendzo, (2009). *El autor señala que la autoestima es el núcleo de una personalidad sana y que es la responsable de la felicidad personal y la convivencia social. De acuerdo a esto, algunas competencias que los estudiantes tendrían que desarrollar, son las siguientes:*

Valoración positiva del yo.

Proyección de la propia vida, coordinando los valores personales y los consensuados en la sociedad.

Capacidad de diálogo: expresar opiniones sin temor, escuchar, reconocer errores o discrepancias con serenidad.

Reconocimiento los diferentes puntos de vista, distinguiendo entre la aceptación de la persona y la aceptación de su opinión.

Reconocimiento de que todos tienen derecho a procurar sus propios intereses, aunque de ello resulten conflictos.

El área sobre La persona y su entorno se refiere al mejoramiento de la interacción personal, familiar, laboral, social y cívica. Por lo tanto, en este sentido, se busca afianzar mayores capacidades para:

Comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, por un lado, y la flexibilidad y originalidad, la capacidad de recibir consejos y críticas y el asumir riesgos, por el otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas y trabajos.

Desarrollar iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y las relaciones basadas en la confianza mutua y responsable.

En cuanto al ámbito sobre la Formación ética de los estudiantes, se busca que ellos afiancen su capacidad y voluntad para autorregular su conducta y autonomía, en función de una autorregulación éticamente formada en el sentido de su trascendencia, su vocación por la verdad, la justicia, la belleza, el bien común, el espíritu de servicio y el respeto por el otro.

Al respecto Magendzo dice: *“la autorregulación de la conducta implica la internalización de una serie de valores como lo son, por ejemplo, el reconocimiento de la existencia de normas sociales de convivencia, la auto afirmación personal, el respeto por el otro”*

(Magendzo, 2010). Es por este motivo que en esta área se desarrollan las siguientes capacidades en los estudiantes:

- Percibir, describir y reflexionar las consecuencias de las conductas personales y ajenas. Tomar decisiones al margen de las influencias.
- Fuerza de voluntad para cumplir metas.
- Regular necesidades y motivaciones personales en beneficio del bien común.
- Aceptación de sí mismo y autoestima.(base de la capacidad de amar).
- Empatía con el sufrimiento ajeno. Reconocimiento y manejo de las motivaciones personales en tensión con el bien común.
- Asumir responsabilidades.
- Reconocer a todos los seres humanos como sujetos poseedores de una identidad personal y cultural.
- Empatía y preocupación por el otro.
- Reconocer y respetar las diferencias de opinión.

El ámbito Desarrollo del pensamiento se basa en que los alumnos desarrollen y profundicen las habilidades intelectuales de orden superior relacionadas con la clarificación, evaluación y generación de ideas, aprender a aprender, predecir, estimar, ponderar resultados de sus propias acciones en la resolución de problemas, entre otras. Este ámbito debe fomentar la capacidad de desarrollar:

Las habilidades comunicativas, vinculadas a la capacidad de exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión. El abordar, de manera reflexiva y metódica y con una disposición crítica y autocrítica, tanto situaciones en el ámbito escolar como las vinculadas con la vida cotidiana a nivel familiar, social y laboral.

Diseñar, planificar y realizar proyectos; de pensar, monitorear y evaluar el propio aprendizaje; de manejar la incertidumbre y adaptarse a los cambios en el conocimiento. Como se pudo apreciar, todos los OFT tienen directa relación con el desarrollo de la autoestima de los estudiantes, entre otros beneficios que éstos llevan consigo para la formación de los adolescentes. Sin embargo, es la tónica en todos el distinguir que quienes lleguen a desarrollar esas capacidades o habilidades serán los que poseerán entonces, una autoestima alta, como se describió anteriormente.

Aquellas personas que la poseen, serán decididos y desenvueltos; además, se encontrarán en ellas, una serie de características en su actuar y pensar que coinciden con las competencias que cada aspecto de los OFT ayudan a fomentar, desarrollar y cristalizar en los estudiantes. Es deber, entonces, de todos los profesores, saber darle atención en los establecimientos educativos a cada uno de ellos y aprovechar cada instancia educativa que se presente para conectarla con los OFT, dando

las explicaciones y el tiempo requerido para que estos objetivos se internalicen en los estudiantes, siempre pensando que será un beneficio para ellos.

Vulnerabilidad y autoestima

La relación entre vulnerabilidad y autoestima es directa, ya que los sectores con mayor de privación sociocultural y económica tienen, por lo general, un bajo nivel de autoestima, pues se sienten en desventaja y marginados del resto de la sociedad. Un niño vulnerable, perteneciente a una familia del mismo estado, no posee las condiciones favorables para un buen desarrollo de la competencia emocional y social, entendiéndose ésta como:

(Jadue, 2003

La habilidad para comprender, dirigir y expresar los aspectos emocionales de nuestra vida de tal manera que seamos capaces de manejar las tareas cotidianas como aprender, establecer relaciones interpersonales y sociales, resolver los problemas de cada día y adaptarnos a las complejas demandas del crecimiento y del desarrollo.

Por lo descrito anteriormente, al adolescente le será mucho más difícil desarrollar un nivel alto o por lo menos aceptable de autoestima, que le permita desarrollarse en forma integral y sin desventajas con respecto a otros grupos sociales. Por lo tanto, los adolescentes expuestos a factores de riesgo presentan con frecuencia problemas emocionales y conductuales.

Importancia de la autoestima en establecimientos educacionales con altos índices de vulnerabilidad.

(Jadue, 2010).

La vulnerabilidad afecta de forma directa el desarrollo de la autoestima en los educandos, ya que éstos se forman en medios adversos, donde hay una gran cantidad de riesgos de distinta índole, que le impiden una formación correcta. “Los efectos acumulados de la pobreza influyen directamente en la vulnerabilidad física y psicosocial del niño que crece y se desarrolla en medio de factores ambientales adversos”

Con frecuencia, dentro de estos establecimientos educacionales, podemos encontrar bajos niveles de autoestima que influyen directamente en el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que se hace necesario implementar programas que apoyen el desarrollo integral de los educandos, favoreciendo de esta manera el desarrollo de la autoestima de los estudiantes. Estas prácticas los ayudarán a desenvolverse, tanto en el ámbito educacional como en otros aspectos de la vida (nivel familiar, social, etc.), facilitando una buena inserción del individuo a esta sociedad cambiante.

(Amtmann, 2003)

“En la medida que las personas tengan mayores conocimientos, podrán participar de mejor manera en las tareas de construcción e interpretación de su sociedad, aportando nuevas ideas para enfrentarse a los problemas, contribuyendo así a una mejor calidad de vida.”

2.3 Marco Legal

Panorama de las Leyes de Drogas y Políticas de Drogas en Ecuador

Ecuador está pasando por un proceso de reforma de su legislación e institucionalidad referente a las drogas. El Gobierno de Rafael Correa impulsa este proceso que arrancó en 2008 con una nueva Constitución, en cuyo desarrollo se contempló un indulto para pequeños traficantes. En febrero de 2014 se aprobó el Código Orgánico de Procedimiento Penal que reemplaza la parte penal de la ley 108 conocida por su fuerte desproporcionalidad en sentencias y procedimientos. Como consecuencia de la amnistía y la nueva normatividad, miles de personas pudieron salir de la cárcel. A comienzos de 2015 el Congreso Nacional sometió a debate el Proyecto de Ley Orgánica de Prevención Integral de Drogas y Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, que pretende sustituir lo que queda de la vieja norma. Este análisis de Jorge Paladines examina paso a paso la evolución de la reforma de drogas en Ecuador.

Tendencia en Materia de Leyes de Drogas en Ecuador

Con el Gobierno de Rafael Correa y a partir de la nueva Constitución de 2008 se están produciendo una serie de reformas a nivel legislativo e institucional con una clara tendencia hacia la descriminalización de los usuarios, la proporcionalidad de las penas para delitos de drogas y una reorientación del enfoque penal hacia la salud. De 2008 a abril de 2015 una serie de reformas concretas tomaron cuerpo.

La legislación de drogas en Ecuador era una de las más punitivas en el continente, con penas muy altas por el delito de posesión, incluso de una pequeña cantidad de drogas. Su posición geopolítica como país de tránsito de drogas, la cercanía de los países productores de cocaína, implica una fuerte incidencia de distintos tipos de actores y niveles de

tráfico. Ha sido el mismo Gobierno de Ecuador quien ha iniciado esa ola de reformas, con un fuerte apoyo de la academia.

La reforma arrancó en 2008, cuando la Asamblea Constituyente aprobó/ adjudicó un indulto para personas sentenciadas por haber transportado drogas, bajo ciertos criterios. Esa amnistía resultó siendo parte de un nuevo enfoque, que se refleja también en el mismo texto de la Constitución, cuyo artículo 364 establece:

Las adicciones son un problema de salud pública. Al Estado le corresponde desarrollar programas coordinados de información, prevención y control del consumo de alcohol, tabaco y sustancias estupefacientes y psicotrópicas; así como ofrecer tratamiento y rehabilitación a los consumidores ocasionales, habituales y problemáticos. En ningún caso se permitirá su criminalización ni se vulneran sus derechos constitucionales.

Más sobre el cambio de enfoque para las drogas en Ecuador en esta publicación de la Defensoría Pública del Ecuador: Ecuador está listo para debatir el tema de drogas.

¿Cuáles son las Leyes de Drogas Vigentes en Ecuador?

La Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (Ley 108) publicada en el Registro Oficial 523 del 17 de septiembre de 1990, y enmendada en varias instancias desde su entrada en vigor (en 1992, en 1994 y en 1997), codificada en 2004 y reformada en 2005, es la ley vigente en proceso de sustitución. Esta es la ley que regulaba la materia en el país cuyo objetivo era el de “*combatir y erradicar la producción, oferta, uso indebido y tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas...*”. El proceso de su progresiva abolición y sustitución está en marcha.

Esta ley simbolizaba una de las legislaciones más duras de la región. Con su promulgación desapareció el enfoque

integrado de las leyes anteriores y los planes nacionales de Ecuador en relación al control y la prevención del consumo de sustancias ilícitas.

La Ley 108 cambió la dirección del país en estas materias, pasando de enfocar las drogas como un tema de salud pública a darle prioridad a la aplicación de la ley. Esto no se produjo como resultado de cambios importantes en las tendencias del mercado de drogas en Ecuador, sino que fue más bien el resultado de los dictados de los tratados internacionales sobre control de drogas y la presión política, además de los nuevos flujos de fondos ofrecidos por el Gobierno estadounidense para programas de control de drogas.

Aunque los acuerdos bilaterales de cooperación antidrogas entre Estados Unidos y Ecuador usualmente se mantienen en reserva, la prensa ecuatoriana dio a conocer partes del acuerdo desarrollado en la revisión de 2003. El acuerdo declaraba como una meta clara que Ecuador mejoraría sus acciones contra el tráfico ilegal de drogas. A cambio de financiamiento, nuevos equipos y estaciones policiales, Ecuador implementaría acciones de interceptación aérea y destruiría cultivos ilícitos y la producción de drogas ilegales (casi inexistentes) a través de operaciones militares y policiales conjuntas.

El acuerdo incluía indicadores para evaluar los resultados: la cantidad de drogas incautadas debía incrementarse en un diez por ciento; la confiscación de armamento e insumos químicos debía incrementarse en un quince por ciento; y el número de personas detenidas y de procesos judiciales por delitos relacionados con drogas debía aumentar en un doce por ciento.

Una de las contradicciones más flagrantes de la ley 108 con la Constitución ecuatoriana es la presunción de culpabilidad inherente en dicha ley. Aparte de considerar los delitos relacionados con drogas de manera diferente a otros de magnitud aparentemente similar, definiéndolos como delitos de reclusión, se presume que quienes son acusados por delito de drogas son culpables incluso antes de que se lleven a cabo las audiencias.

Los aspectos judiciales de la Ley 108 se convirtieron en el principal instrumento que permitió a las fuerzas de seguridad ecuatorianas implementar actividades financiadas por la asistencia estadounidense para el control de drogas.

Sin embargo, la Ley 108 también fundó las bases para el desarrollo de una entidad administrativa enfocada exclusivamente en temas de drogas. Específicamente, requirió la creación del Consejo Nacional para el Control de Drogas Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, CONSEP. El establecimiento de una entidad administrativa separada para temas de control de drogas supuso un cambio significativo respecto al manejo previo de temas de drogas por parte del Gobierno ecuatoriano.

Propuestas de Reforma a las Leyes de Drogas que se han Producido Recientemente en el País.

Las políticas de drogas en Ecuador están en proceso de “humanización”. La reforma del cuerpo jurídico del Ecuador se puso en marcha en 2008 con la nueva Constitución del Estado. El paso más grande para terminar con la Ley 108 de 1990 fue la presentación en octubre de 2011 ante la Asamblea Nacional del proyecto de Código Orgánico Integral Penal (COIP), que en sus artículos 219-228 sustituye la

parte penal de la Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (Ley 108), a partir de su aprobación en febrero de 2014.

El COIP estableció parámetros para reorganizar la criminalización de las actividades que siguen siendo consideradas ilícitas, con la intención de proporcionalizar los delitos y sus penas: establece una diferenciación entre grandes y pequeños traficantes; gradúa las penas en función del rol en las actas ilícitas; y distingue – a través de un sistema de umbrales (véase la tabla del punto 5)- a las personas usuarias de los pequeños traficantes. A los jueces aún les cuesta aplicar la nueva normativa y el sistema de umbrales como marco referencial, y prefieren criminalizar la mera tenencia.

El cultivo de plantas con propiedades psicoactivas que son parte del sistema de control, queda prohibido solo en caso de que tenga fines comerciales. De hecho el cultivo para consumo personal queda descriminalizado con esa disposición.

En enero de 2015 se hizo el primer debate del Proyecto de Ley Orgánica de Prevención Integral de Drogas y Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, presentado por el diputado oficialista Carlos Velasco Enríquez. En marzo de 2015, el proyecto de ley fue debatido por la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud.

El objetivo de esta nueva Ley Orgánica, como reza su primer artículo, es el de *“establecer el marco institucional en materia de drogas y sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, así como determinar las obligaciones de control y los efectos de su incumplimiento”*. Con su aprobación se deroga la Ley 108.

La institucionalidad de las agencias nacionales encargadas de la ejecución de las políticas cambiaría una vez debatida en el parlamento y

aprobada la ley. El CONSEP (Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas), será remplazado por un Comité Interinstitucional y una Secretaría Técnica de Drogas, como nuevos entes rectores e implementadores de la ley.

La Ley asienta también la base jurídica de "*la clasificación de drogas y sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, para efectos de prevención y atención integral de uso y consumo*". La ley entiende por drogas el alcohol, el tabaco, las sustancias clasificadas por los tratados internacionales, las sustancias de síntesis y sustancias de uso industrial (pegantes, colas etc.), y define los cinco principios rectores para la aplicación de la ley: el debido proceso; corresponsabilidad; intersectorialidad; derechos humanos; soberanía. Se espera que esta ley sea aprobada en el curso de 2015.

¿Qué Dice la Ley Sobre el Consumo? ¿Es un Delito Consumir o Poseer Drogas para Consumo Personal en el País?

En materia de consumo la contradicción entre el marco constitucional y la legislación y práctica vigente está en pleno proceso de transformación.

La Ley 108 de Sustancias Estupefacientes o Psicotrópicas en su artículo 30 estipula "la prohibición de detención del usuario.- Ninguna persona será privada de su libertad por el hecho de parecer encontrarse bajo los efectos de sustancias sujetas a fiscalización.". A la vez en su artículo 62, criminaliza la tenencia o posesión de sustancias sujetas a fiscalización. Además, la Ley Orgánica de Salud prohíbe enfáticamente el consumo recreativo o voluntario de sustancias estupefacientes o psicotrópicas en su artículo 51:

“Está prohibida la producción, comercialización, distribución y consumo de estupefacientes y psicotrópicos y otras sustancias adictivas, salvo el uso terapéutico y bajo prescripción médica,

que serán controlados por la autoridad sanitaria nacional, de acuerdo a lo establecido en la legislación pertinente”.

Así pues, el consumo está criminalizado en la práctica. Pero la Resolución 001-CONSEP-CO-2013 emitida por el Ministerio de Salud Pública y la Secretaría Ejecutiva del CONSEP establece ahora que la posesión de las cantidades fijadas no debe presumir la existencia de un delito, sino la frontera entre el consumo y el tráfico. Mediante esta resolución se crean por primera vez en el país los umbrales que determinan la cantidad en gramos para el uso lícito de drogas que cualquier persona puede poseer o tener sin ser considerada discrecionalmente como delincuente.

Umbrales para la Tenencia o Posesión de Drogas ilícitas en Ecuador

CUADRO # 2

Sustancia	Cantidad
Marihuana	10 gramos
Pasta Base de Cocaína	2 gramos
Clorhidrato de Cocaína	1 gramo
Heroína	0,1 gramo
MDA	0,15 gramos
MDMA	0,015 gramos
Anfetaminas	0,040 gramos

¿Existe el Tratamiento Forzoso a los Usuarios Dependientes de Drogas? ¿Existen las 'Cortes de Drogas' en Ecuador?

En Ecuador- como en muchos otros lugares- una parte importante de la salud pública está en manos de la(s) Iglesia(s). La llamada “rehabilitación” de personas con problemas de consumo de drogas sólo

en cuatro casos se lleva a cabo en centros públicos, mientras el resto son privados y religiosos. En los casos extremos, el tratamiento incluye torturas y malos tratos.

La nueva visión sobre el fenómeno de las drogas pone el enfoque en la salud pública, y tiene como consecuencia que el control sobre el sistema de atención a los usuarios requiere de una regulación y control efectivo por parte del Estado. El Acuerdo Ministerial del 11 de mayo de 2012 crea el “Reglamento para la regulación de los centros de recuperación para tratamiento a personas con adicciones o dependencias a sustancias psicoactivas”.

El Ministerio de Salud Pública inició en 2013 estudios de la situación relativa a la infraestructura de tratamiento en el país, interviniendo en los centros que funcionaban sin los permisos oficiales. En el último trimestre de 2013 más de 500 personas fueron liberadas de “clínicas” clandestinas.

A pesar de que por el momento la implementación de las Cortes de Drogas no ha tenido eco entre los decisores políticos del Ecuador, ciertos sectores políticos del país siguen proponiendo el establecimiento de estas cortes en el país. La organización Justicia Penal Ecuador (Barra de Abogados de los Estados Unidos –ABA– y *Rule of Law Initiative*) promueve activamente su introducción, provocando varios desencuentros con el entonces Consejo de la Judicatura de Transición, y con la Asamblea Nacional. En su propuesta dicen:

¿Cómo se Posiciona Ecuador en el Debate Internacional Sobre Políticas de Drogas?

Ecuador ha ido asumiendo un papel cada vez más visible en el debate internacional, y está asumiendo un liderazgo en el tema a nivel regional,

en el contexto de la UNASUR y la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños).

En 2010 se creó el Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas en el marco de la UNASUR, que tiene su sede en Quito. La entidad cuenta con un Plan de Acción enfocado en la reducción de la demanda y el desarrollo alternativo, integral y sostenible. La construcción de una identidad suramericana sobre la temática, uno de sus objetivos centrales, se ha visto dificultada por diferencias de visión y políticas entre los Estados miembros. Recientemente, en febrero de 2015, se anunció la presentación de iniciativas sobre el problema mundial de las drogas en la región.

Durante la Cumbre de la OEA en Cartagena en 2012, cuando estalló el debate sobre las políticas de drogas al más alto nivel político, el presidente Correa del Ecuador estuvo ausente en protesta por la exclusión de Cuba en este evento, pero dio declaraciones de prensa apoyando un nuevo enfoque y reconociendo el fracaso de la estrategia actual.

Por otro lado, durante las reuniones anuales de la Comisión de Estupefacientes, las declaraciones oficiales del Ecuador indican una postura crítica del sistema internacional de control de drogas, y a favor de hablar de posibles reformas de los tratados internacionales.

2.4 Marco Conceptual

Estupefaciente.- Sustancia que calma o quita el dolor y produce, además, sueño, sensación placentera de relajación o alucinaciones; puede crear adicción. (<http://es.thefreedictionary.com/estupefacientes>).

Autoestima.- Consideración, aprecio o valoración de uno mismo.
(<http://www.wordreference.com/definicion/autoestima>).

Drogas.- Cualquier sustancia de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno y cuyo consumo reiterado puede provocar adicción o dependencia. (<http://www.wordreference.com/definicion/droga>).

Cocaína.- Alcaloide de la coca que se usa como anestésico y que aspirada o inyectada constituye una droga que actúa sobre el sistema nervioso central provocando euforia.

(<http://www.wordreference.com/definicion/cocaina>)

Heroína.- Droga obtenida de la morfina, en forma de polvo blanco y amargo, con propiedades sedantes y narcóticas, sustancia psicotrópica, con alto potencial de producir conducta abusiva y/o dependencia (psíquica/física, con perfil similar a morfina, cocaína, marihuana, etc.), que actúa por sí misma o a través de la conversión en una sustancia activa que ejerza dichos efectos.

(<http://www.wordreference.com/definicion/heroína>).

Marihuana.- Droga que se obtiene del cáñamo índico, cuyas hojas, fumadas como el tabaco, producen un efecto narcótico.

(<http://www.wordreference.com/definicion/marihuana>).

CAPITULO III

Metodología de La Investigación

El presente trabajo de investigación adoptará el enfoque cualitativo, en base al problema y objetivos a alcanzar con la propuesta. En dicho proceso se usarán técnicas cualitativas para la descripción de los hechos en una forma holística, y gráficos que facilitarán el análisis e interpretación de los resultados. Para ello, se considerará lo planteado según

YÉPEZ (2000) que dice:

“Comprende la elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable, para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnología, métodos y procesos. Para su formulación y ejecución debe apoyarse en investigaciones de tipo documental; de campo o un diseño que incluya ambas modalidades”.

La Metodología consiste entonces en un conjunto más o menos coherente y racional de técnicas y procedimientos cuyo propósito fundamental apunta a implementar procesos de recolección, clasificación y validación de datos y experiencias provenientes de la realidad, y a partir de los cuales pueda construirse el conocimiento científico. La metodología surge a medida que las ciencias van desarrollándose, de donde se desprende que el conocimiento metodológico, el aprendizaje y experiencia de las técnicas opera como un proceso continuo, gradual y progresivo en el que el saber se construye y el modo de adquirirlo se configura con el paso de la experiencia.

3.1 Métodos de la Investigación

Para recolectar la información se requiere seguir un proceso científico para garantizar que la investigación sea eficaz por lo cual se considera necesario el uso de los siguientes tipos de investigación:

- De campo
- Exploratoria
- Bibliográfica

De campo

La investigación científica es el proceso de análisis y comprensión de una de una realidad y los problemas que en ella hay. Para que una investigación sea considerada rigurosa debe emplear el método científico. El más habitual y comúnmente utilizado es el método hipotético deductivo.

Exploratoria

La investigación exploratoria es usada para resolver un problema que no ha tenido claridad. La investigación exploratoria impulsa a determinar el mejor diseño de la investigación, el método de recogida de datos y la selección de temas. Debe sacar conclusiones definitivas sólo con extrema precaución.

Bibliográfica

La investigación bibliográfica constituye una excelente introducción a todos los otros tipos de investigación, además de que constituye una necesaria primera etapa de todas ellas, puesto que ésta proporciona el conocimiento de las investigaciones ya existentes –teorías, hipótesis, experimentos, resultados, instrumentos y técnicas usadas- acerca del tema o problema que el investigador se propone investigar o resolver.

3.2 Población y muestra

Población

Según (Vara, 2012) población “es el conjunto de todos los individuos (objetos, personas, documentos, data, eventos, empresas, situaciones, etc.) a investigar”. La población en estudio se considera a los 45 estudiantes Jornadas Matutina de la Escuela de Educación Básica Completa Fiscal “Emilio Estrada Carmona”.

Los directivos, docentes, representantes legales y estudiantes de la Escuela de Educación Básica Completa Fiscal “Emilio Estrada Carmona” son una parte (muestra) de la población escolar de esta institución.

CUADRO # 3

EXTRACTOS	POBLACIÓN
DIRECTIVOS	1
DOCENTES	10
PADRES DE FAMILIA	40
POBLACIÓN TOTAL	51

La muestra según (Hernández, Hernández, & Baptista, 2006) es un “subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y debe ser representativo de dicha población”. Para el presente trabajo investigativo se utilizará la muestra aleatoria simple se la obtiene de los resultados de la fórmula planteada por (Martínez, 2012).

Muestra

Los directivos, docentes y representantes legales de los estudiantes de 8vo año EGB de la Escuela de Educación Básica Completa Fiscal “Emilio Estrada Carmona” son parte de la muestra que se encuestará para obtener información que será útil para elaborar los temas para las capacitaciones de mediación de conflictos.

La muestra será la misma que la población.

CUADRO # 4

EXTRACTOS	POBLACIÓN
DIRECTIVOS	1
DOCENTES	10
PADRES DE FAMILIA	40
POBLACIÓN TOTAL	51

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Observación

Para (Del Cid, Méndez, & Sandoval, 2007) la observación “consiste en acercarse al fenómeno estudiado, y ver directamente lo que sucede”. Se utilizará esta técnica para conocer la situación real de los niños y niñas de la Escuela de Educación Básica Completa Fiscal “Emilio Estrada Carmona” el consumo de sustancias psicoactivas.

Encuesta

Para (Ruiz, 2006) “es un proceso interrogativo que finca su valor científico en las reglas de su procedimiento, se le utiliza para conocer lo que opina la gente sobre una situación o problema que lo involucra”. En la

investigación a realizarse se considera pertinente realizar una encuesta a los padres de familia para obtener información acerca del comportamiento de los estudiantes y su formación en sus hogares.

3.4 Recursos, Fuentes, Cronograma y Presupuesto de Recolección de Datos

Cronograma de la Aplicación de las Herramientas de Investigación

Cuadro # 5

ACTIVIDADES	MESES															
	NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Revisión de material bibliográfico e internet		√														
Reestructuración de contenido del proyecto			√													
Revisión de materiales para la elaboración del primer capítulo				√												
Elaboración del primer capítulo, planteamiento del problema, formulación, justificación y sistematización del problema.				√												
Revisión y corrección del primer capítulo, planteamiento del problema, formulación, justificación y sistematización del problema.				√												
Revisión de los objetivos generales y específicos				√												
Revisión y corrección de las hipótesis y operacionalización de las variables				√												
Revisión y corrección del Marco Referencial						√										
Elaboración del Marco Legal y conceptual						√										
Revisión de actividades para el Cronograma de la Aplicación de las Herramientas de Investigación.							√									
Elaboración de Cronograma de la Aplicación de las Herramientas de Investigación								√								
Elaboración del cuarto capítulo, La propuesta, título, justificación.									√							
Elaboración del cuarto capítulo, Objetivos generales y específicos.									√							
Recursos Instrumentales, Cronograma y Presupuesto.										√						
Solicitud y elaboración de validación de la propuesta.										√						
Revisión Fuentes Bibliográficas											√					
Revisión Fuentes Bibliográficas											√					

Revisión de Anexos													√				
Revisión y corrección general del trabajo de tesis														√			
Revisión y corrección general del trabajo de tesis														√			
Elaboración de hojas preliminares															√		
Elaboración de hojas preliminares															√		
Elaboración de Índice																√	
Elaboración de Índice																√	
Correcciones, impresión y anillado del primer borrador																	√
Entrega del primer borrador																	√

Presupuesto para la Aplicación de las Herramientas de Investigación

La proyección de gasto que se estimó para realizar la recolección de datos es de USD 200; sin embargo a continuación se presenta el siguiente detalle de lo que se aplica:

PRESUPUESTO

CUADRO # 6

DETALLE	VALOR
Gastos preliminares del proyecto	\$50
Movilización	\$100
Suministros (Impresiones, copias, lápiz y papel)	\$50
Internet	\$10
Llamadas Telefónicas	\$10
	TOTAL \$220

3.5 Tratamiento a la información- procesamiento y análisis

En este capítulo se presenta el análisis e interpretación de los resultados de la encuesta a docente y representantes legales.

Para la ejecución de este proyecto las encuestas fueron elaboradas en base de la escala de Likert estas fueron sencillas y de fácil comprensión para los encuestados.

Los resultados que se muestran a continuación son hechos reales del convivir diario de un sistema educativo donde se investigó acerca del consumo de estupefacientes y su incidencia en la autoestima de los estudiantes de octavo año de educación general básica de la escuela “Emilio Estrada Carmona” de la ciudad de Guayaquil.

En la siguiente hoja se observará las preguntas, cuadros, gráficos y el análisis de cada uno de ellos. Esta información se procesó mediante el sistema de Microsoft Word y Microsoft Excel mediante el cual se elaboraron los cuadros y gráficos, al finalizar el capítulo la discusión de los resultados y las respuestas a las preguntas directrices, conclusiones y recomendaciones.

ENCUESTAS DIRIGIDAS A LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA COMPLETA “EMILIO ESTRADA CARMONA”

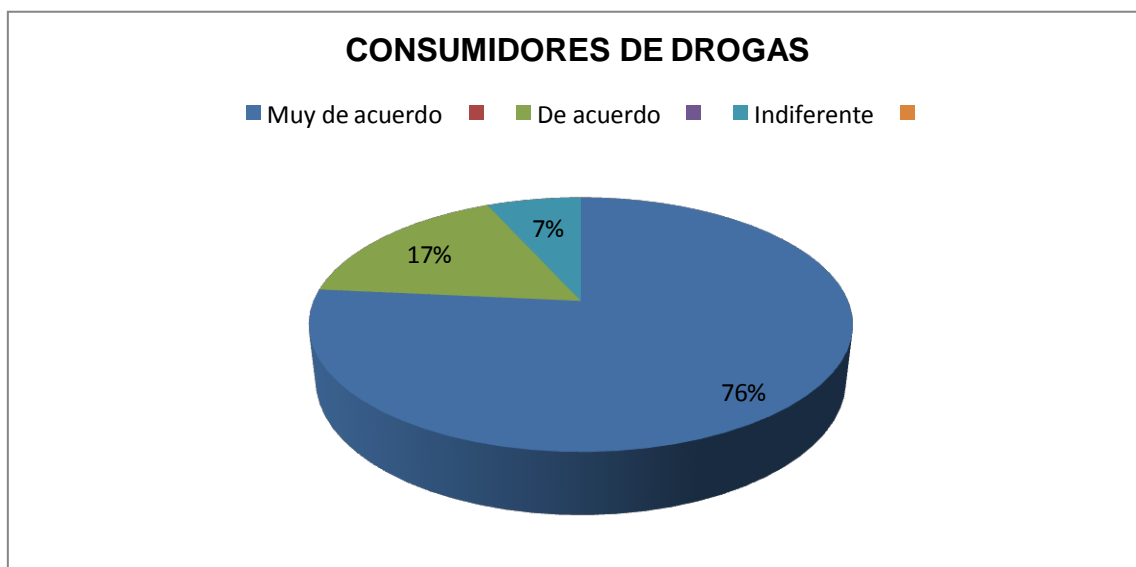
1.- ¿CREE QUE LOS ADOLESCENTES CONSUMIDORES DE DROGAS PRESENTAN UN BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO?

CUADRO # 7 CONSUMIDORES DE DROGAS

ALTERNATIVAS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	23	76%
2	De acuerdo	5	17%
3	Indiferente	2	7%
TOTAL		30	100%

Fuente: Encuesta dirigida a padres de familia
 Elaborado por: Ingri Morales Aguirre y Mariana Núñez Bajaña

GRÁFICO # 1



Interpretación.- De los Padres de Familias encuestados el 76% estuvo muy de acuerdo en que los jóvenes que consumen drogas presentan bajo rendimiento académico.

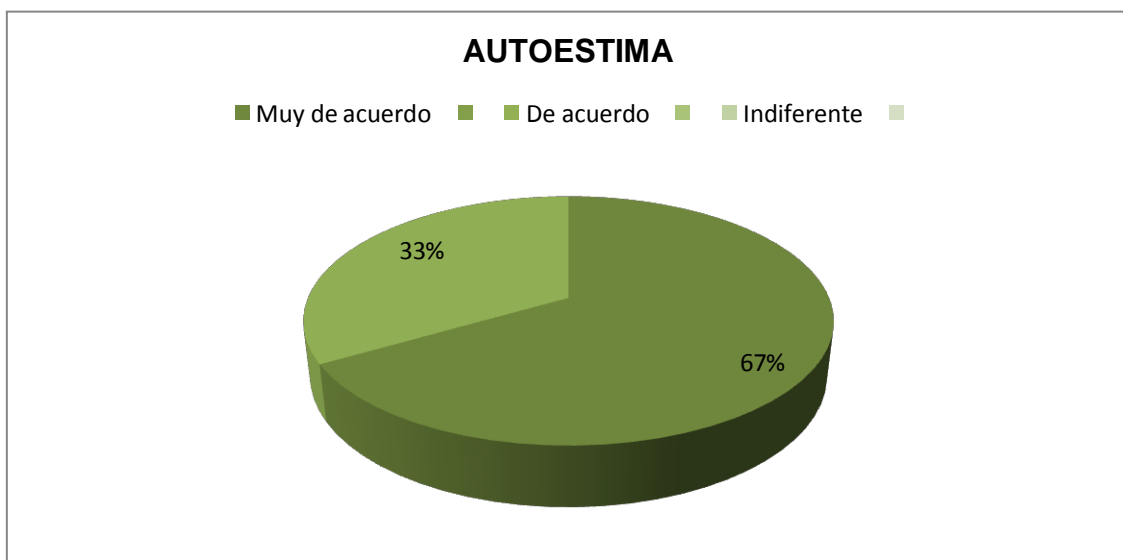
2.- ¿CREE QUE EL NIVEL DE AUTOESTIMA REPERCUTE EN EL CONSUMO DE DROGAS?

CUADRO # 8 LA AUTOESTIMA

ALTERNATIVAS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	20	67%
2	De acuerdo	10	33%
3	Indiferente	0	
TOTAL		30	100%

Fuente: Encuesta dirigida a padres de familia
Elaborado por: Ingri Morales Aguirre y Mariana Núñez Bajaña

GRÁFICO # 2



Interpretación.- El 67 % de los encuestados estuvieron Muy de acuerdo que el nivel de autoestima si repercute en la decisión del consumo de drogas en los adolescentes. Mientras que el 33% restante también estuvieron de acuerdo que es una de las causas por la que los jóvenes consumen estas sustancias.

3.- ¿CREE USTED QUE EL ENTORNO INFLUYE EN LA DECISIÓN DE LOS ADOLESCENTES DE CONSUMIR DROGAS?

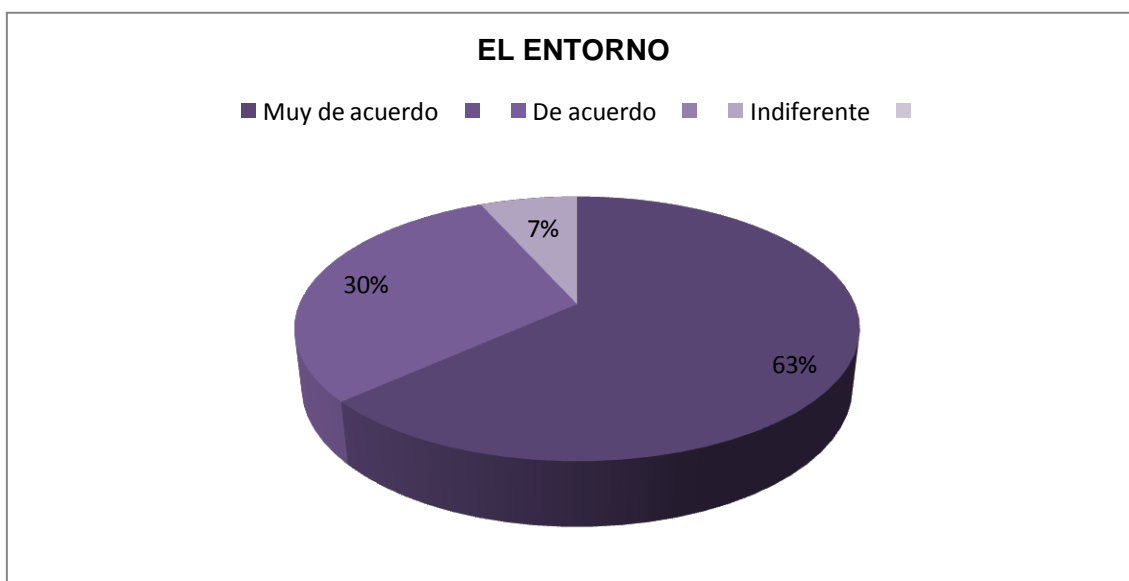
CUADRO # 9 EL ENTORNO

ALTERNATIVAS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	19	63%
2	De acuerdo	9	30%
3	Indiferente	2	7%
	TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta dirigida a padres de familia

Elaborado por: Ingri Morales Aguirre y Mariana Núñez Bajaña

GRÁFICO # 3



Interpretación.- De los Padres de Familia encuestados el 63% está consciente y muy de acuerdo que el entorno si influye en los jóvenes para la toma de decisiones en el consumo de drogas, el 30% también opina igual, mientras que un 7% le es indiferente la situación.

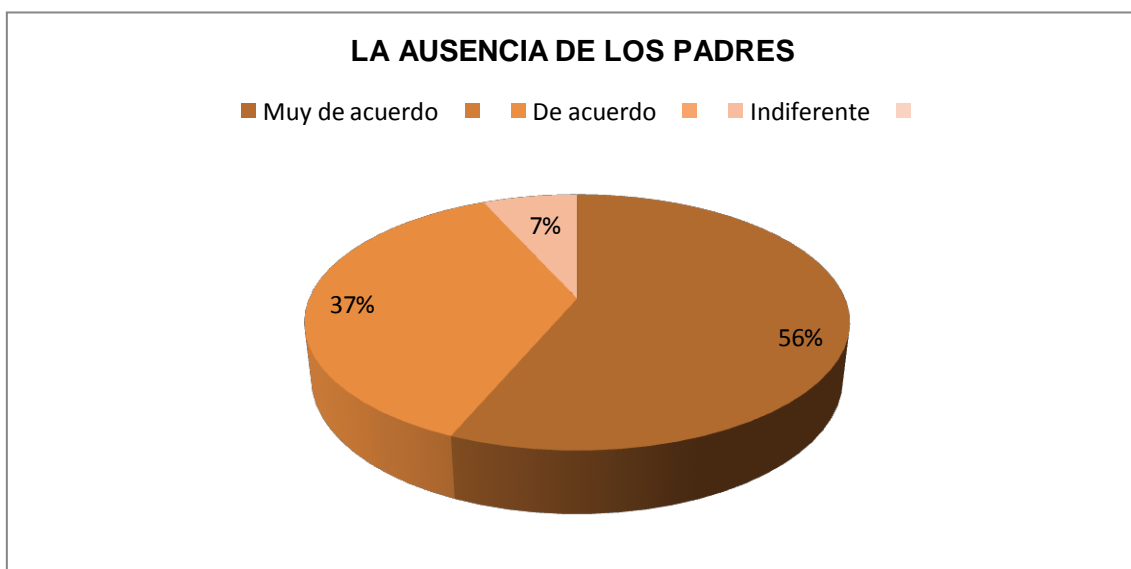
4.- ¿CONSIDERA USTED QUE LA AUSENCIA DE LOS PADRES ES LA PRINCIPAL CAUSA PARA EL CONSUMO DE DROGAS EN LOS ADOLESCENTES?

CUADRO # 10 LA AUSENCIA DE LOS PADRES

ALTERNATIVAS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	17	56%
2	De acuerdo	11	37%
3	Indiferente	2	7%
TOTAL		30	100%

Fuente: Encuesta dirigida a padres de familia
 Elaborado por: Ingri Morales Aguirre y Mariana Núñez Bajaña

GRÁFICO # 4



Interpretación.- En esta pregunta la mayoría de los padres respondieron que la ausencia de los mismos si es una causal fuerte por la que los jóvenes se encuentran desorientados y optan por el consumo de drogas.

5.- ¿CREE USTED QUE UNA DE LAS CAUSAS DE DESERCIÓN ESCOLAR ES EL CONSUMO DE DROGAS?

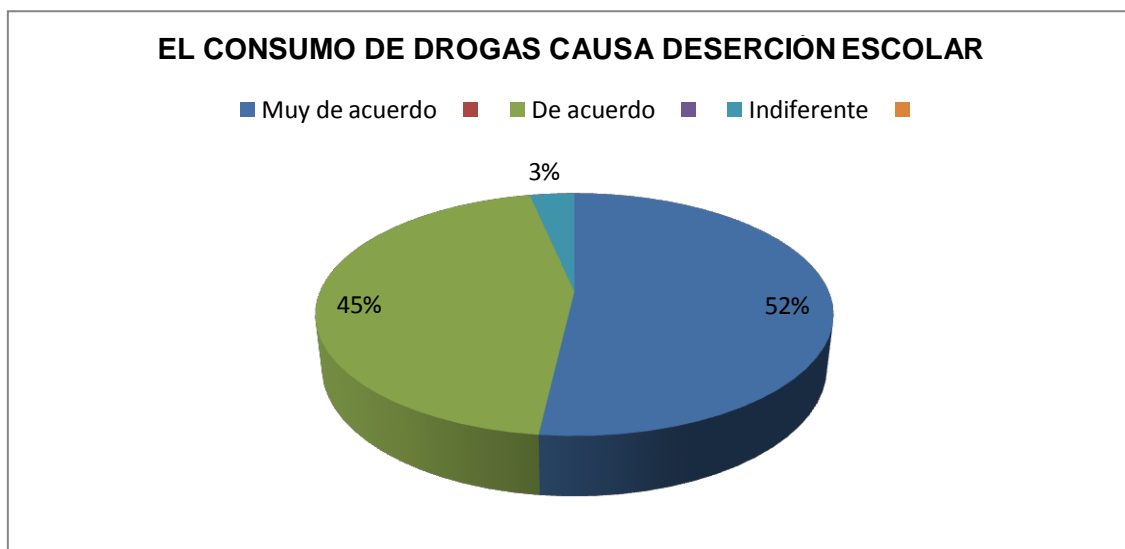
CUADRO # 11 EL CONSUMO DE DROGAS CAUSA DESERCIÓN ESCOLAR

ALTERNATIVAS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	15	52%
2	De acuerdo	14	45%
3	Indiferente	1	3%
	TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta dirigida a padres de familia

Elaborado por: Ingri Morales Aguirre y Mariana Núñez Bajaña

GRÁFICO # 5



Interpretación.- Los encuestados en esta pregunta respondieron en un mayor índice que si están muy de acuerdo que una de las causas por la que los estudiantes abandonan sus estudios es por el consumo de drogas.

6.- ¿CREE QUE EL FRACASO ESCOLAR ESTÁ RELACIONADO CON EL CONSUMO DE DROGAS?

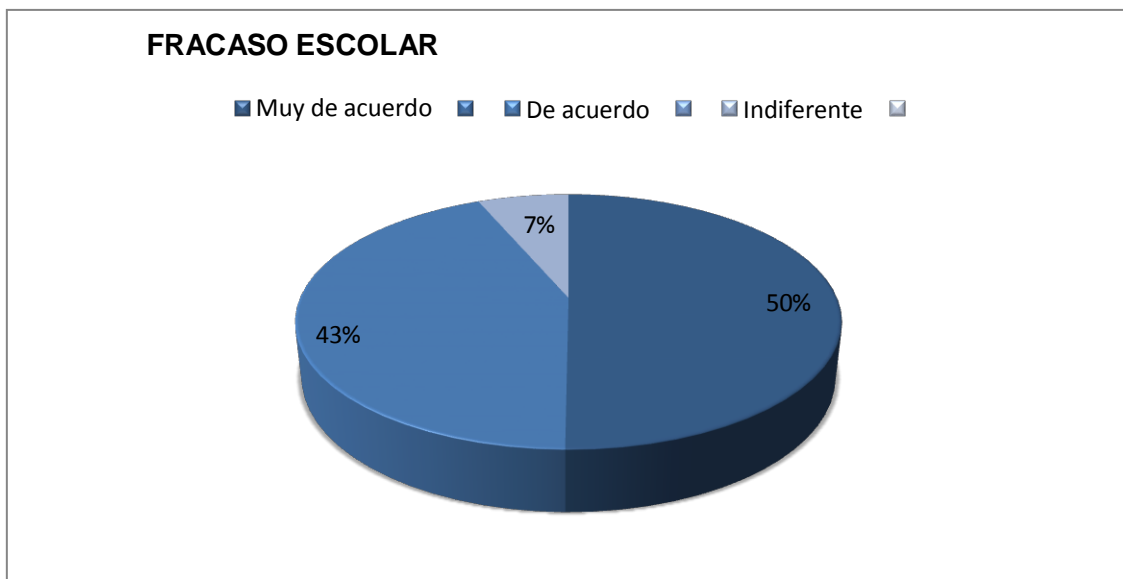
CUADRO # 12 FRACASO ESCOLAR

ALTERNATIVAS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	20	50%
2	De acuerdo	8	43%
3	Indiferente	2	7%
	TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta dirigida a padres de familia

Elaborado por: Ingri Morales Aguirre y Mariana Núñez Bajaña

GRÁFICO # 6



Interpretación.- Más de la mitad de los encuestados estuvieron muy de acuerdo en que las drogas si están relacionadas con el fracaso escolar de los niños y jóvenes.

7.- ¿EL CONSUMO DE DROGAS AYUDA A LOS ADOLESCENTES NUEVOS POPULARES A INTEGRARSE EN SU GRUPO DE IGUALES?

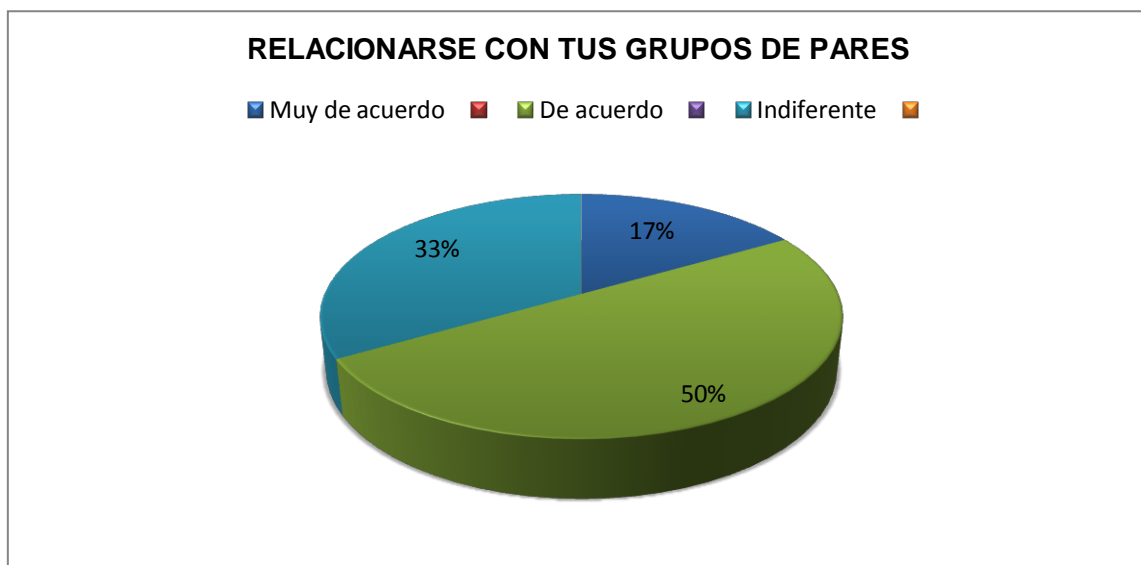
CUADRO # 13 RELACIONARSE CON SUS GRUPOS DE PARES

ALTERNATIVAS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	5	17%
2	De acuerdo	15	50%
3	Indiferente	10	33%
	TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta dirigida a padres de familia

Elaborado por: Ingri Morales Aguirre y Mariana Núñez Bajaña

GRÁFICO # 7



Interpretación.- El 50% de los padres encuestados están de acuerdo que en la actualidad los jóvenes acuden a las drogas para tratar de relacionarse con su grupo de pares. Aunque saben que no es lo correcto.

8.- ¿EN UN ADOLESCENTE, INFLUYE QUE SU GRUPO DE AMIGOS CONSUMAN DROGAS PARA QUE EL TAMBIEN LO HAGA?

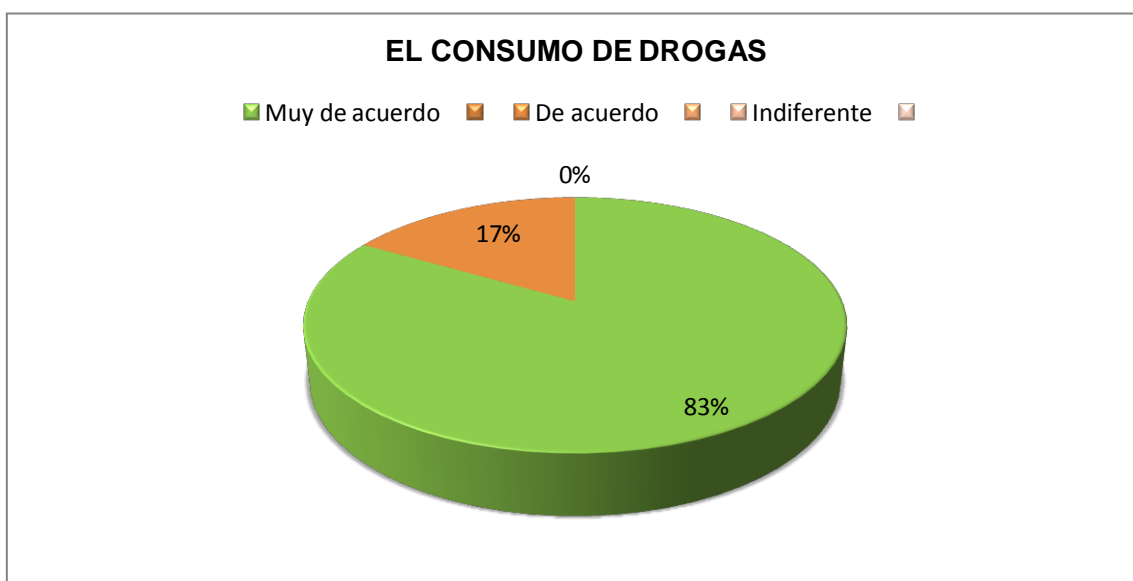
CUADRO # 14 CONSUMO DE DROGAS

ALTERNATIVAS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	25	83%
2	De acuerdo	5	17%
3	Indiferente		
	TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta dirigida a padres de familia

Elaborado por: Ingri Morales Aguirre y Mariana Núñez Bajaña

GRÁFICO # 8



Interpretación.- El 83% de los padres encuestados están muy de acuerdo en que los grupos de amigos consumidores de drogas tienen mucha influencia para que estos también lo hagan.

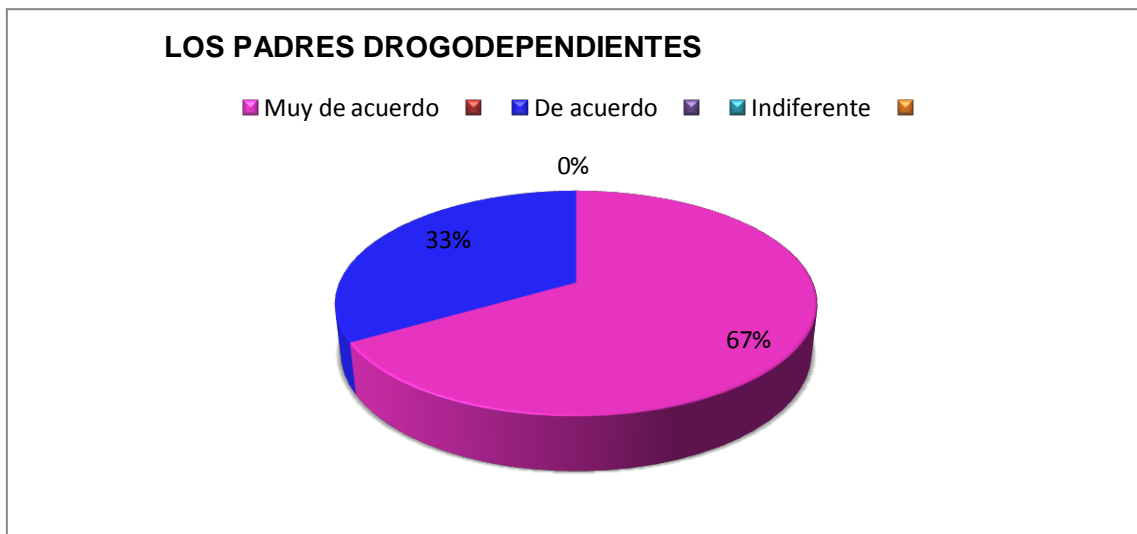
9.- ¿CREE QUE INFLUYE QUE LOS PADRES SEAN DROGODEPENDIENTES PARA QUE EL HIJO/A CONSUMA DROGAS?

CUADRO # 15 LOS PADRES DROGODEPENDIENTES

ALTERNATIVAS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	20	67%
2	De acuerdo	10	33%
3	Indiferente		
	TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta dirigida a padres de familia
 Elaborado por: Ingri Morales Aguirre y Mariana Núñez Bajaña

GRÁFICO # 9



Interpretación.- En esta pregunta el 67% de los padres de familia encuestados indicaron que están muy de acuerdo en que los hijos de los padres drogodependientes son más vulnerables al consumo de drogas, ya que palpan día a día como sus padres lo hacen y esto para ellos se les hace como normal.

10.- ¿CREE USTED QUE REALIZANDO TALLERES DE CAPACITACIÓN AYUDARÁ A MEJORAR LA AUTOESTIMA EN LOS ADOLESCENTES?

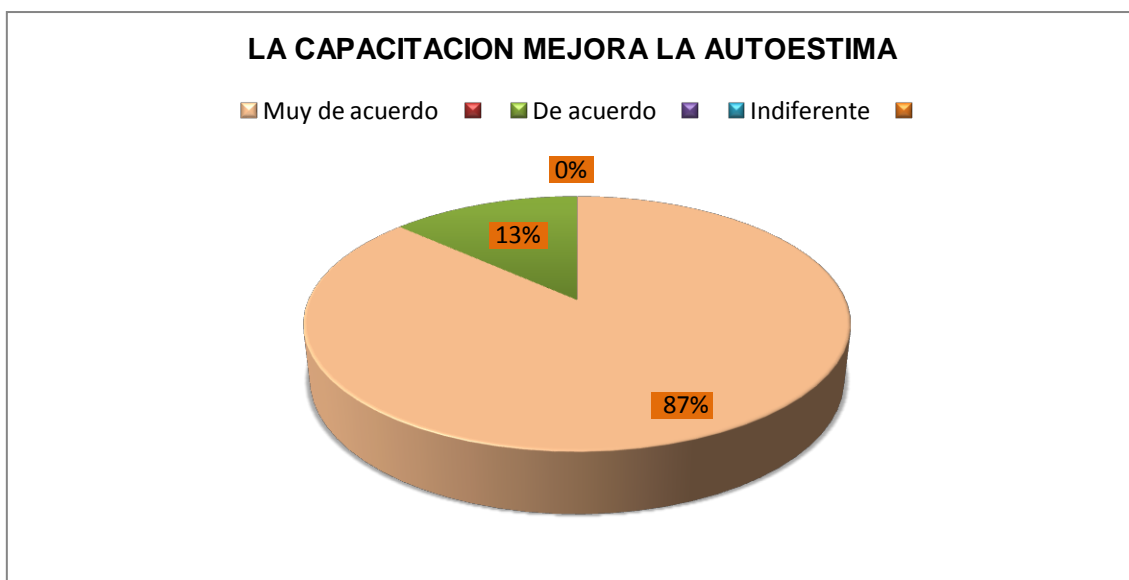
CUADRO # 16 LA CAPACITACIÓN MEJORA LA AUTOESTIMA

ALTERNATIVAS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	25	87%
2	De acuerdo	5	13%
3	Indiferente	0	
	TOTAL	30	100%

Fuente: Encuesta dirigida a padres de familia

Elaborado por: Ingri Morales Aguirre y Mariana Núñez Bajaña

GRÁFICO # 10



Interpretación.- La mayoría de los padres de familia encuestados están muy de acuerdo en que se les imparta talleres a los niños y jóvenes con la finalidad de mejorar su autoestima y como prevención para que no caigan en el consumo de las sustancias de estupefacientes.

ENCUESTAS DIRIGIDAS A LOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA GENERAL BÁSICA COMPLETA “EMILIO ESTRADA CARMONA”

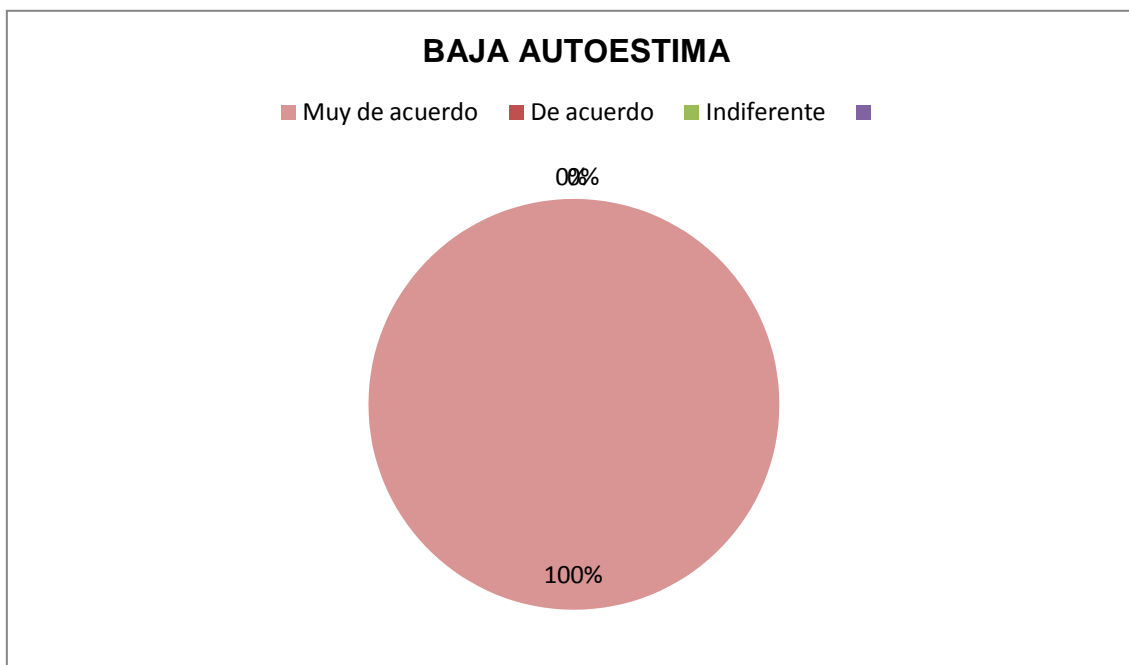
1.- ¿LAS PERSONAS CON BAJA AUTOESTIMA SON MÁS PROPENSAS AL CONSUMO DE DROGAS?

CUADRO # 17 BAJA AUTOESTIMA

ALTERNATIVAS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	11	100%
2	De acuerdo		
3	Indiferente		
	TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Docentes y Administrador
 Elaborado por: Ingri Morales Aguirre y Mariana Núñez Bajaña

GRÁFICO # 11



Interpretación.- Todos los Docentes y personal administrativo están muy de acuerdo que los estudiantes que consumen drogas presentan bajo rendimiento académico.

2.- ¿CREE QUE EL CONSUMO DE DROGAS CONLLEVA UNA RELACIÓN NEGATIVA CON LA FAMILIA?

CUADRO # 18 RELACIÓN NEGATIVA

ALTERNATIVAS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	11	100%
2	De acuerdo		
3	Indiferente		
	TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Docentes y Administrador
Elaborado por: Ingri Morales Aguirre y Mariana Núñez Bajaña

GRÁFICO # 12



Interpretación.- El 100% de los Docentes y personal administrativo están muy de acuerdo que el bajo nivel de autoestima repercute e influye para que los estudiantes tomen la decisión de consumir drogas.

3.- ¿CREES QUE EL NIVEL DE AUTOESTIMA REPERCUTE EN EL CONSUMO DE DROGAS?

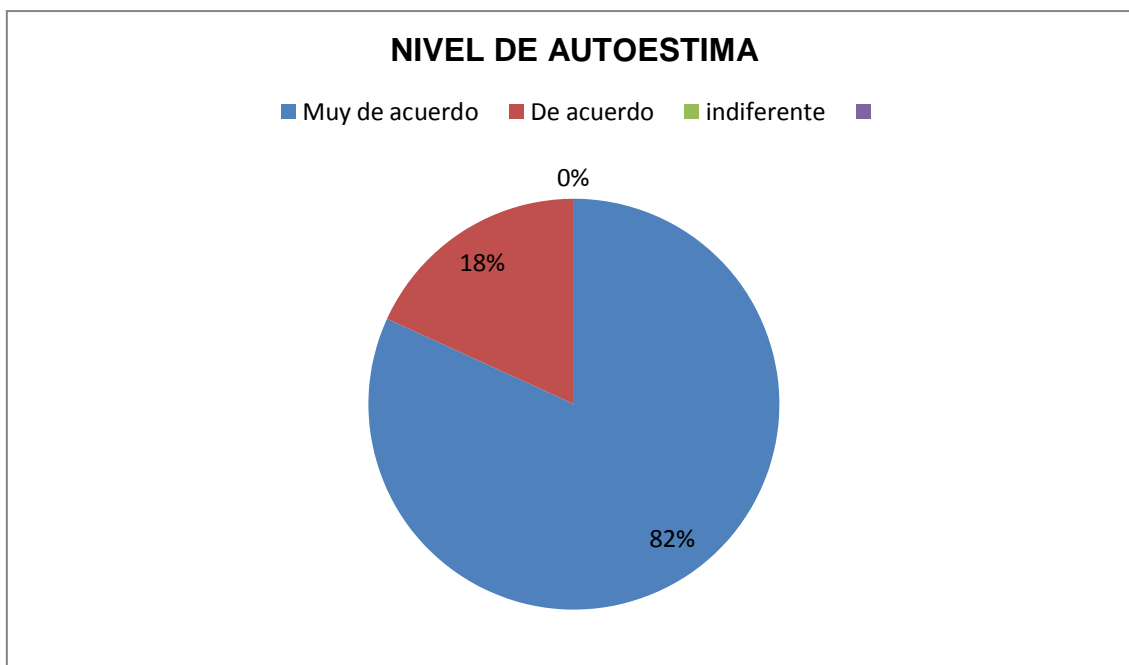
CUADRO # 19 NIVEL DE AUTOESTIMA

ALTERNATIVAS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	9	82%
2	De acuerdo	2	18%
3	Indiferente		
	TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Docentes y Administrador

Elaborado por: Ingri Morales Aguirre y Mariana Núñez Bajaña

GRÁFICO # 13



Interpretación.- El 82% de los Docentes y personal administrativo están muy de acuerdo y el 18% De acuerdo que el entorno si influye en los jóvenes en la decisión de consumir drogas.

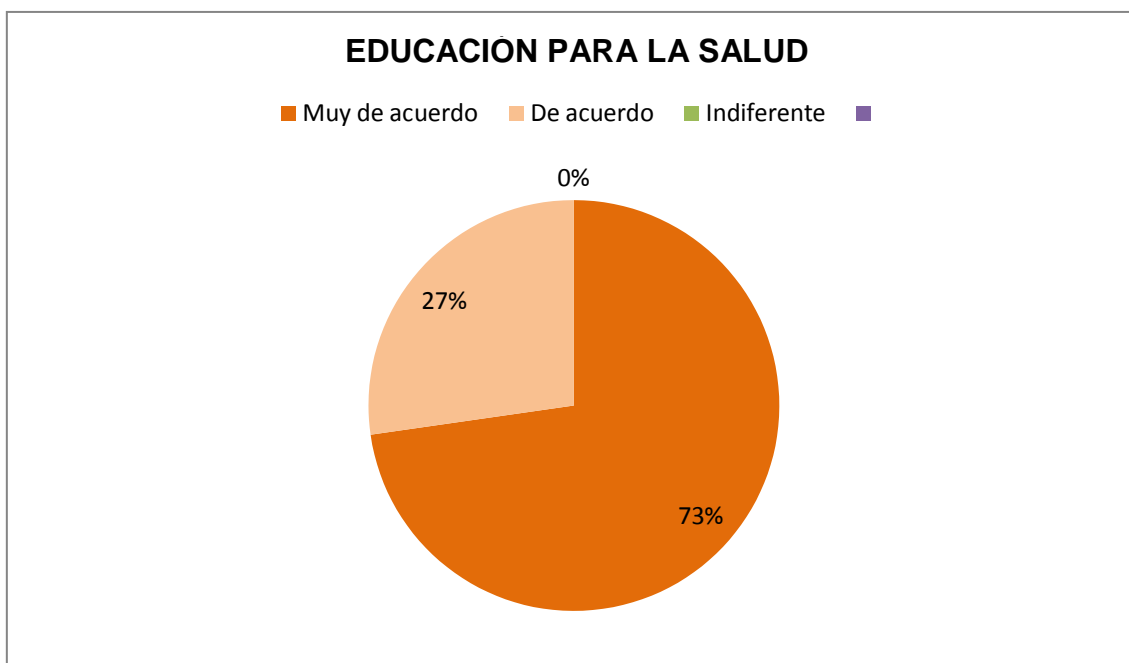
4.- ¿PARA PODER PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ES NECESARIA UNA EDUCACIÓN PARA LA SALUD?

CUADRO # 20 EDUCACIÓN PARA LA SALUD

ALTERNATIVAS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	8	73%
2	De acuerdo	3	27%
3	Indiferente		
	TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Docentes y Administrador
Elaborado por: Ingri Morales Aguirre y Mariana Núñez Bajaña

GRÁFICO # 14



Interpretación.- La mayoría de los encuestados están muy de acuerdo en que la ausencia de los padres es una causal fuerte para que los jóvenes tomen la decisión de consumir drogas, ya que se sienten desorientados y no hay quien les controle.

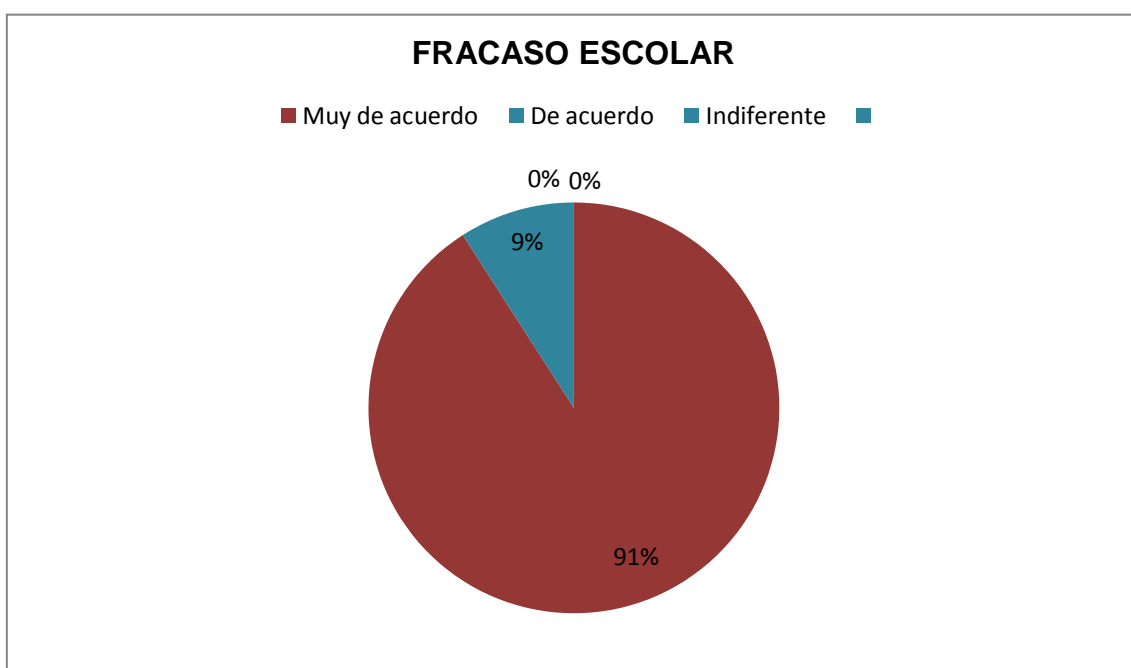
5.- ¿CREE QUE EL FRACASO ESCOLAR ESTÁ RELACIONADO CON EL CONSUMO DE DROGAS?

CUADRO # 21 FRACASO ESCOLAR

ALTERNATIVAS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	10	91%
2	De acuerdo	1	9%
3	Indiferente		
	TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Docentes y Administrador
Elaborado por: Ingri Morales Aguirre y Mariana Núñez Bajaña

GRÁFICO # 15



Interpretación.- Los Docentes y Administradores encuestados, coinciden en que los estudiantes que están inmersos en el consumo de drogas prefieren abandonar sus estudios.

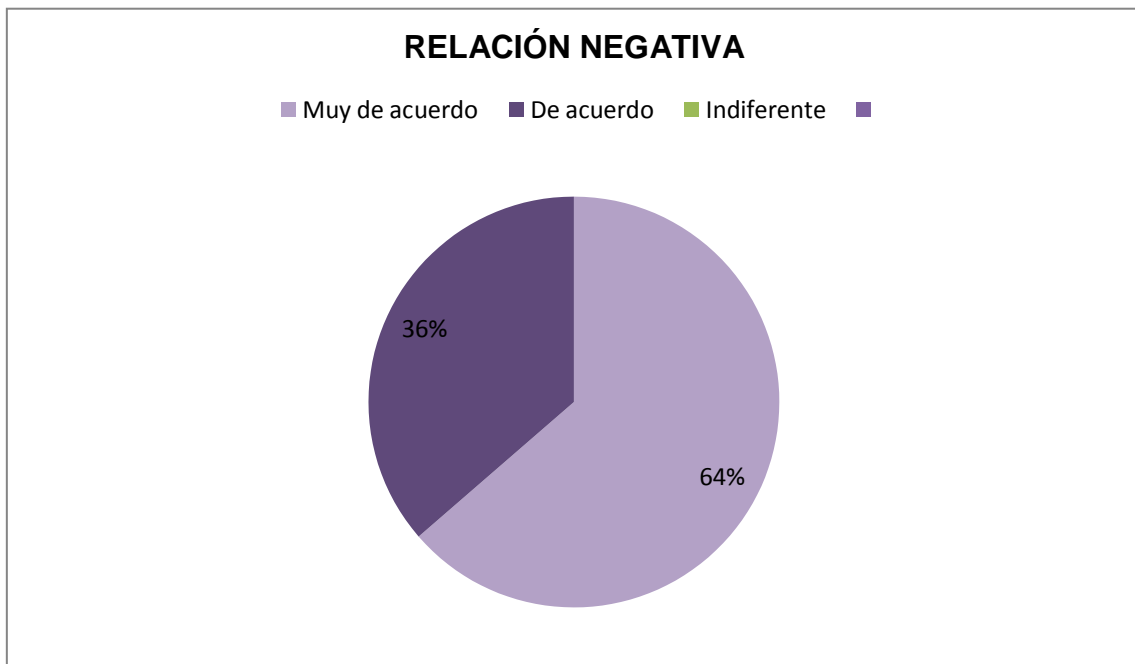
6.- ¿EL CONSUMO DE DROGAS CONLLEVA UNA RELACIÓN NEGATIVA CON LAS NORMAS SOCIALES?

CUADRO # 22 RELACIÓN NEGATIVA

ALTERNATIVAS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	7	64%
2	De acuerdo	4	36%
3	Indiferente		
	TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Docentes y Administrador
Elaborado por: Ingri Morales Aguirre y Mariana Núñez Bajaña

GRÁFICO # 16



Interpretación.- Los Docentes y Administradores encuestados, coinciden en que los estudiantes que están inmersos en el consumo de drogas presentan bajo rendimiento académico, abandonan sus estudios lo que conlleva al fracaso escolar.

7.- ¿EL CONSUMO DE DROGAS AYUDA A LOS ADOLESCENTES NUEVOS POPULARES A INTEGRARSE EN SU GRUPO DE IGUALES?

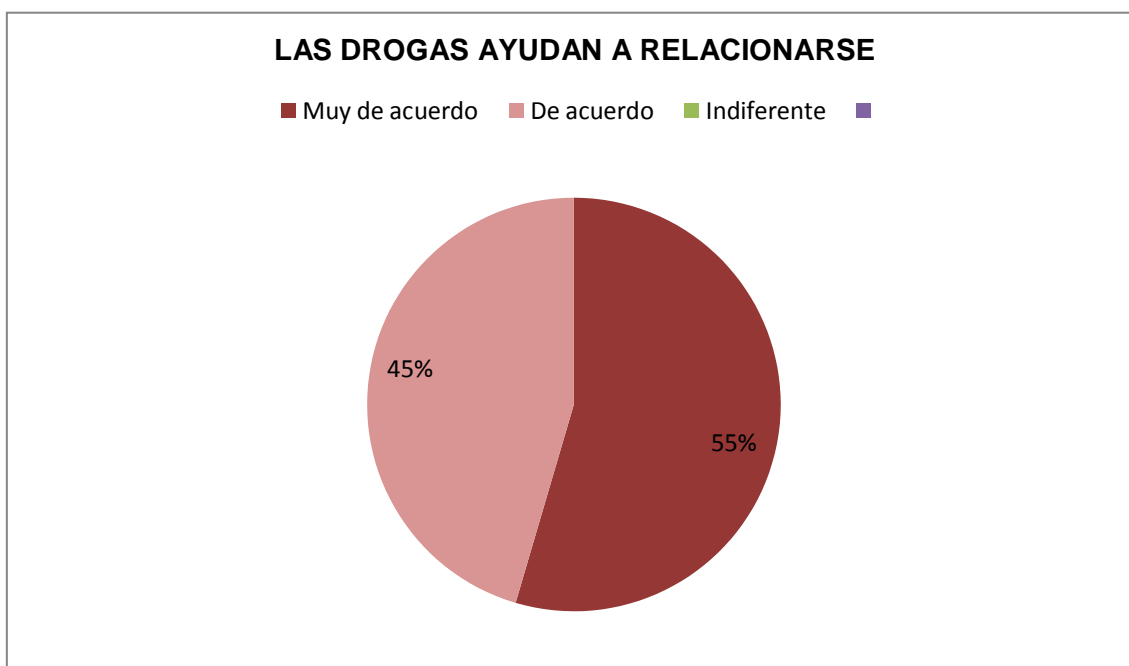
CUADRO # 23 LAS DROGAS AYUDAN A RELACIONARSE

ALTERNATIVAS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	6	55%
2	De acuerdo	5	45%
3	Indiferente		
	TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Docentes y Administrador

Elaborado por: Ingri Morales Aguirre y Mariana Núñez Bajaña

GRÁFICO # 17



Interpretación.- Analizando esta pregunta la mayoría de los Docentes y Administradores encuestados, están de acuerdo en que los jóvenes cuando ingresan a una institución educativa para ser aceptado por su grupo de iguales comienzan a consumir drogas para agradar a sus compañeros.

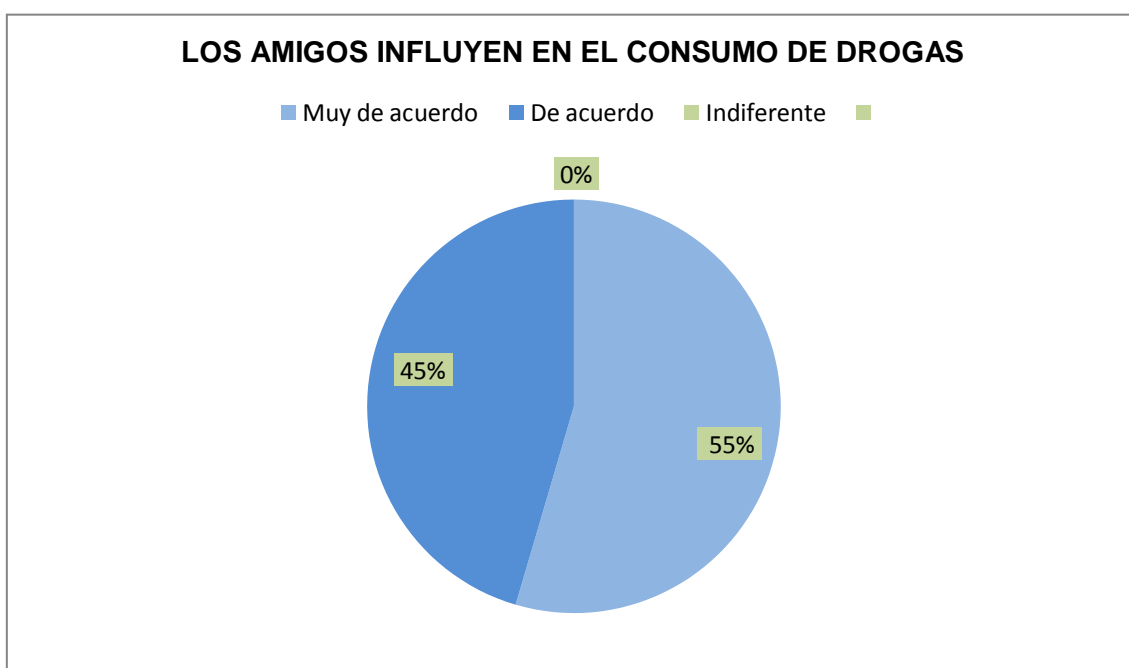
8.- ¿EN UN ADOLESCENTE, INFLUYE QUE SU GRUPO DE AMIGOS CONSUMAN DROGAS PARA QUE EL TAMBIEN LO HAGA?

CUADRO # 24 LOS AMIGOS INFLUYEN EN EL CONSUMO DE DROGAS

ALTERNATIVAS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	6	55%
2	De acuerdo	5	45%
3	Indiferente		
	TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Docentes y Administrador
Elaborado por: Ingri Morales Aguirre y Mariana Núñez Bajaña

GRÁFICO # 18



Interpretación.- La mayoría de los encuestados están de acuerdo en que los jóvenes se dejan influenciar por los amigos y comienzan a consumir drogas.

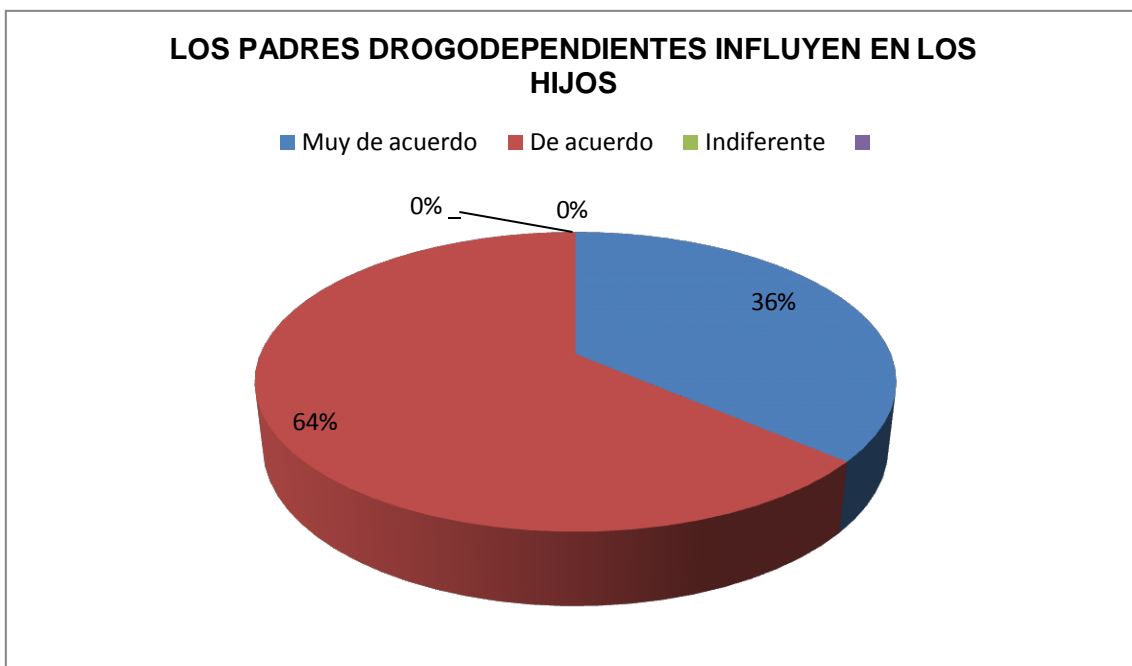
9.- ¿CREE QUE INFLUYE QUE LOS PADRES SEAN DROGODEPENDIENTES PARA QUE EL HIJO/A CONSUMA DROGAS?

CUADRO # 25 LOS PADRES DROGODEPENDIENTES INFLUYEN EN LOS HIJOS

ALTERNATIVAS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	4	36%
2	De acuerdo	7	64%
3	Indiferente		
TOTAL		11	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Docentes y Administrador
Elaborado por: Ingri Morales Aguirre y Mariana Núñez Bajaña

GRÁFICO # 19



Interpretación.- El 64% de encuestados está de acuerdo que los hijos de los padres que consumen drogas influyen negativamente en sus hijos.

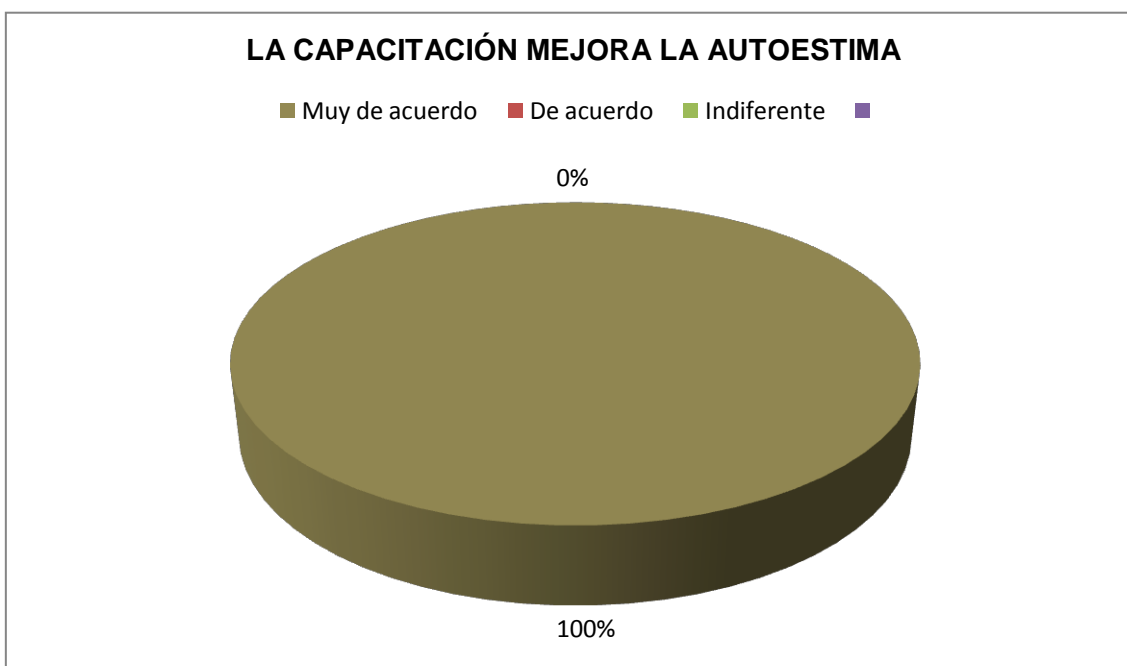
10.- ¿CREE USTED QUE REALIZANDO TALLERES DE CAPACITACIÓN AYUDARÁ A MEJORAR LA AUTOESTIMA EN LOS ADOLESCENTES?

CUADRO # 26 LA CAPACITACIÓN MEJORA LA AUTOESTIMA

ALTERNATIVAS		FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Muy de acuerdo	11	100%
2	De acuerdo		
3	Indiferente		
	TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Docentes y Administrador
Elaborado por: Ingri Morales Aguirre y Mariana Núñez Bajaña

GRÁFICO # 20



Interpretación.- El 100% de encuestados están muy de acuerdo que impartiendo talleres a los estudiantes ayudará a mejorar el nivel de autoestima y por ende a prevenir y hacer conciencia a los jóvenes que el consumo de drogas es perjudicial para su salud.

3.6 Presentación de Resultados

Una vez tabuladas las encuestas, se puede constatar que el nivel de autoestima tiene mucho que ver con la decisión de los estudiantes de consumir drogas. Esto está afectando su autoestima y tiene repercusiones próximas con el rendimiento académico de los alumnos en las instituciones educativas.

Estos son los resultados que se han dado tanto en las encuestas realizadas a los Padres de Familias o representantes legales de los estudiantes de octavo grado de educación básica, y también a los Docentes y personal Administrativo de la escuela básica completa Emilio Estrada Carmona, de la ciudad de Guayaquil.

También cabe resaltar que el consumo de drogas afecta el comportamiento de los estudiantes de octavo grado de educación básica de la escuela básica completa Emilio Estrada Carmona, de la ciudad de Guayaquil, lo cual interfiere de una u otra manera a los demás compañeros; y, porque no decirlo, a los Maestros y al personal administrativo de la Institución.

En la encuesta realizada a los Representantes legales Cf. cuadro # 1, de los Padres de Familias encuestados el 76% estuvo muy de acuerdo en que los jóvenes que consumen drogas presentan bajo rendimiento académico.

En el cuadro # 3, los encuestados en esta pregunta respondieron en un mayor índice que sí están muy de acuerdo en que una de las causas por la que los estudiantes abandonan sus estudios es por el consumo de drogas.

En el cuadro # 10 de la encuesta realizada a los docentes y administrativo, el 100% de encuestados están muy de acuerdo que impartiendo talleres a los estudiantes ayudará a mejorar el nivel de autoestima; y, por ende, a prevenir y hacer conciencia a los jóvenes que el consumo de drogas es perjudicial para su salud.

De igual manera, en el cuadro # 6, los Docentes y Administrativos encuestados, coinciden en que los estudiantes que están inmersos en el consumo de drogas presentan bajo rendimiento académico, abandonan sus estudios, y todo esto conlleva al fracaso escolar.

Razón por la cual es necesario y urgente emprender talleres dirigidos a los estudiantes de octavo grado de educación básica sobre **“PREVENCIÓN DEL USO**

INDEBIDO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES” con la finalidad de que estos hagan conciencia de los efectos que tienen el consumo de sustancias estupefacientes, ya que esto se ha convertido en un problema de salud pública y merece toda la atención del caso.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

4.1 Título de la Propuesta

TALLERES SOBRE “PREVENCIÓN DEL USO INDEBIDO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES”

4.2 Justificación

El consumo de estupefacientes en la actualidad está afectando directamente la calidad de vida de los seres humanos y muy especialmente de los adolescentes estudiantes. Esta situación ya es considerada como un problema de salud pública.

El consumo de sustancias estupefacientes en las instituciones educativas afecta de tal manera que sus efectos más importantes son: incide en mal comportamiento, bajo rendimiento académico, deserción escolar; y por tanto, lleva a los estudiantes al fracaso en lo concerniente a educación.

Es importante que las instituciones educativas emprendan campañas de prevención del consumo de sustancias estupefacientes para los estudiantes con la finalidad de elevar la autoestima, y que estos hagan conciencia del peligro al que se exponen, ya que así lo contempla La Ley.

El Art. 364 dice, textualmente, lo siguiente: “Las adicciones son un problema de salud pública. Al Estado le corresponderá desarrollar programas coordinados de información, prevención y control del consumo de alcohol, tabaco y sustancias estupefacientes y psicotrópicas; así como ofrecer tratamiento y rehabilitación a los consumidores ocasionales, habituales y problemáticos. En ningún caso se permitirá su criminalización ni se vulnerarán sus derechos constitucionales”.

La propuesta se la realizará por medio de talleres dirigidos a los estudiantes” de octavo grado de educación general básica de la escuela “Emilio Estrada Carmona” de la ciudad de Guayaquil, en base a los resultados de las encuestas aplicadas a los Padres de Familia y Docentes de ésta institución, ya que de acuerdo a las leyes actuales tenemos el deber de desarrollar programas para tratar de prevenir esta problemática y así enrumbarlos y orientarlos hacia el Buen Vivir, aspecto importante y eje transversal de la Constitución del Ecuador.

4.3 Objetivo General de la Propuesta

- Impartir talleres a los estudiantes de 8vo año de Educación General Básica de la Institución Educativa “Emilio Estrada Carmona” de La Ciudad de Guayaquil, para hacer conciencia del uso indebido de las drogas y mejorar su comportamiento.

4.4 Objetivos Específicos de la Propuesta

- Identificar los problemas que afectan la autoestima y el rendimiento académico de los estudiantes.
- Empezar charlas para mejorar la calidad de vida de los estudiantes consumidores de sustancias estupefacientes.
- Medir el impacto de la propuesta para emprender acciones que contribuyan a su eficacia e implementación.

4.5 Listado de Contenidos y Flujo de la Propuesta

TEMAS

A continuación se muestra el listado de contenidos de la propuesta:

Contenido 1

¿Qué son las drogas o sustancias estupefacientes?

- ¿Cuántas clases de drogas o sustancias estupefacientes hay?
- ¿Cómo se identifica a la persona que consume drogas o sustancias estupefacientes?
- ¿Cómo funcionan las drogas en nuestro organismo?
- ¿Cómo afectan al cerebro?
- ¿Cómo afecta a la conducta?
- ¿Cómo afecta a la parte biológica de nuestro cuerpo?

Contenido 2

¿Cómo los padres pueden evitar la adicción de los hijos?

- Adolescencia conflictiva
- Confrontación de la crisis

- Pubertad y adolescencia: ¿cómo afectan las sustancias estupefacientes al cerebro?

Contenido 3

La Autoestima

- ¿Qué es la autoestima?
- ¿Cuáles son las Bases de la Autoestima?
- ¿Cómo Influye la Autoestima en la Vida Cotidiana?
- Síntomas de Baja Autoestima

**TALLERES SOBRE
"PREVENCIÓN DEL USO
INDEBIDO DE SUSTANCIAS
ESTUPEFACIENTES"**



Desarrollo de la Propuesta

Taller I: ¿Qué son las drogas o sustancias estupefacientes?

Justificación:

El primer taller permite a los estudiantes informarse sobre los tipos de sustancias estupefacientes que se comercializan en el país, las causas y las consecuencias del consumo inadecuado de las mismas.

Objetivo:

- Sensibilizar a los estudiantes sobre las consecuencias del consumo inadecuado de sustancias estupefacientes.

Contenidos:

- Las drogas
- Clasificación de las drogas
- ¿Cómo se identifica a la persona que consume drogas o sustancias estupefacientes?

Actividades

- 1) Presentación y bienvenida
- 2) Introducción sobre los diferentes tipos de sustancias estupefacientes
- 3) Dinámica
- 4) Presentación de video
- 5) Análisis del video
- 6) Despedida y Agradecimiento

Recursos utilizados

Carteles
Infocus
Parlantes
Lapto
Bolígrafo
Hoja de asistencia

Evaluación:

- Lluvia de ideas
- Análisis del video proyectado

Las Drogas

Son aquellas sustancias cuyo consumo puede producir dependencia, estimulación o depresión del sistema nervioso central, o que dan como resultado un trastorno en la función del juicio, del comportamiento o del ánimo de la persona.



El término drogas visto desde un punto de vista estrictamente científico es principio activo, materia prima. En ese sentido droga puede compararse formalmente dentro de la farmacología y dentro de la medicina con un fármaco, es decir que droga y fármaco pueden utilizarse como sinónimos. Los fármacos son un producto químico empleado en el tratamiento o prevención de enfermedades. La farmacología es la ciencia que estudia la acción y distribución de los fármacos en el cuerpo humano. Los fármacos pueden elaborarse a partir de plantas, minerales, animales, o mediante síntesis.



Existe una segunda concepción que es de carácter social, según ésta las drogas son sustancias prohibidas, nocivas para la salud, de las cuales se abusan y que en alguna forma traen un perjuicio individual y social.

Como se ve, un elemento importante es la intencionalidad y el propósito de alterarse mentalmente en algunas de las formas, ya sea deprimiéndose, alucinándose o

estimulándose. Luego nos queda el problema dónde actúan estas sustancias, ya que todas estas drogas tienen un elemento básico en el organismo que es el sistema nervioso central el cual es la estructura más delicada y el más importante que tiene el ser humano, y si estas sustancias actúan sobre esas estructuras dañándolas, perjudicándolas, indudablemente que van constituir un elemento grave y peligroso para la colectividad; para la salud individual y lógicamente para la salud pública.

Clasificación de las drogas

Según su grado de dependencia:

Drogas Duras

Las drogas “duras”, son aquellas que provocan una dependencia física y psicosocial, es decir, que alteran el comportamiento psíquico y social del adicto, como el opio y sus derivados, el alcohol, las anfetaminas y los barbitúricos.



Drogas Blandas



Son las que crean únicamente una dependencia psicosocial, entre las que se encuentran los derivados del cáñamo, como el hachís o la marihuana, la cocaína, el ácido lisérgico, más conocido como LSD, así como también el tabaco.

Esta división en “blandas” y “duras” es cuestionada por muchos estudiosos del tema ya que consideran que se podría sugerir con ella que las “duras” son malas y, por consiguiente, las “blandas” son buenas o menos malas y no es así, ya que a partir de determinadas dosis y según la forma de ser administradas, las drogas “blandas” pueden tener efectos tan nocivos como las “duras”.

Hay que tener presente que a partir de determinadas dosis las drogas denominadas “blandas” pueden tener efectos tan nocivos como las consideradas “duras”.



La dependencia es el estado del individuo mediante el cual crea y mantiene constantemente un deseo de ingerir alguna sustancia. Si éste deseo se mantiene por mecanismos metabólicos y su falta crea un síndrome de abstinencia, se denomina dependencia física. Si la dependencia se mantiene por mecanismos psicosociales, suele definirse como dependencia psíquica o psicosocial.

Desde un punto de vista farmacológico, las drogas se dividen en narcóticos, como el opio y sus derivados la morfina, la codeína y heroína; estimulantes, como el café, las anfetaminas, el crack y la cocaína, y alucinógenos, como el LSD, la mezcalina, el peyote, los hongos *psilocibios* y los derivados del cáñamo, como el hachís.

Taller II: ¿Cómo los padres pueden evitar la adicción de los hijos?

Justificación:

El segundo taller está dirigido a padres de familia. Mediante esta jornada de sensibilización e información se pretende construir junto con ellos estrategias para evitar adicciones futuras de sus hijos o representado en la etapa de la adolescencia.

Objetivo:

- Sensibilizar a los padres de familia sobre las sustancias estupefacientes y como evitar en sus hijos adolescentes la adicción hacia alguna de ellas.

Contenidos:

- Adolescencia conflictiva
- Confrontación de la crisis
- Pubertad y adolescencia: ¿cómo afectan las drogas al cerebro?

Actividades

- 1) Presentación y bienvenida
- 2) Introducción sobre las drogas
- 3) Dinámica
- 4) Presentación de video
- 5) Análisis del video
- 6) Despedida y Agradecimiento

Recursos utilizados

Carteles
Infocus
Parlantes
Lapto
Bolígrafo
Hoja de asistencia

Evaluación:

- Lluvia de ideas
- Análisis del video proyectado

Cuando comienza la pubertad, se producen muchos cambios físicos que afectan al sistema nervioso central. "Se produce una "poda neuronal", lo que hace que se pierdan ciertas conexiones que durante la infancia eran muy importantes: ahora les aburren las cosas que antes les atraían, así que empiezan a cambiar en gustos musicales, a interesarse por el sexo, y a experimentar nuevas cosas", explica Antonio Corredera, psicólogo y director de la web Crecimiento Positivo Este ambiente es el ideal para que se produzcan los primeros consumos; si a ello se une una falta de habilidades personales para resistir la presión de grupo, la baja percepción de riesgo, la permisividad social con respecto a sustancias como el alcohol o el tabaco (e incluso el cannabis), y la complicidad de personas más mayores que les permiten el acceso a esos consumos, el resultado es un escenario de riesgo para los adolescentes.



Existe un itinerario de consumo de iniciación: primero suelen tener contacto con las drogas legales (tabaco y alcohol) y después puede haber una experimentación con las drogas ilegales (cannabis, cocaína, hipnosedantes, éxtasis, etc.). La edad media de inicio del consumo del alcohol se sitúa en los 13 años aproximadamente; en el caso del cannabis ronda los 14 años. "Tan importante es saber las edades de inicio y la incidencia del consumo como el modo en que se consume, esto sí que es problemático; observamos que cuanto más jóvenes, peor consumo hacen. En el caso del alcohol está extendida una práctica llamada *Binge Drinking* que consiste en consumir 5 o 6 bebidas alcohólicas en el plazo de 2 horas; lo practican más los chicos que las chicas. El resultado, en ocasiones, se traduce en comas etílicos e ingresos hospitalarios", advierte el psicólogo.

Factores de riesgo

Existen factores de riesgo que pueden darnos pistas acerca de quiénes pueden estar más cerca de los consumos problemáticos: ausencia de límites; baja tolerancia a la frustración; dificultades para comunicarse con adultos de referencia (familia, profesores); dificultades para ser asertivo (expresa sus convicciones y defiende sus derechos); problemas de autoestima; dificultades para gestionar emociones intensas; grupo de referencia que ya sea consumidor de drogas; presencia de personas consumidoras en el núcleo familiar. "No existe un patrón de personalidad específico que favorezca el consumo problemático. Éste se produce por un conjunto de factores distintos: individuales, sociales, familiares e incluso culturales. A veces creemos que hay factores como la curiosidad o la introversión (niños muy tímidos), que pueden estar asociados a los consumos, pero no hay que tomarlos de forma absoluta. Ser introvertido o extravertido, curioso o poco curioso no son buenos o malos en sí mismos, no son factores explicativos para un consumo esporádico o problemático de drogas", puntualiza el especialista.



Pautas para evitar un consumo problemático

Hay que distinguir entre consumos experimentales, de iniciación, y consumos problemáticos, que hablan de una posible adicción. Sabiendo que se empieza por consumir, en un porcentaje altísimo, alcohol y tabaco, en torno a los 13 años, hay que comenzar a prevenir antes, marcándose el objetivo de retrasar lo máximo posible el inicio experimental del consumo. Muchos estudios indican que aquellos adolescentes que comenzaron a consumir alcohol a partir de los 13 años

desarrollaron diversos problemas, incluida la adicción a las drogas, frente a los que cuya iniciación se produjo más adelante, sobre los 17-19 años. "No podemos evitar de forma absoluta el consumo, porque cuando empiezan a salir sin la supervisión familiar, es difícil saber qué harán, pero sí podemos orientarles y reforzar sus puntos fuertes para retrasar al máximo una supuesta iniciación. Ese es realmente el objetivo más realista que podemos perseguir", aconseja el psicólogo. Algunas pautas para que los padres prevengan el consumo problemático son:

Mantener los canales de comunicación abiertos: durante la adolescencia se producen cambios en la comunicación y hemos de procurar que no se pierda la posibilidad de hablar de lo cotidiano, creando espacios "especiales" para comunicarse todos los días. Si eso sucede, y nos perciben abiertos a la comunicación, aumentará la probabilidad de que cuando surja la oportunidad, cuenten con vosotros.



No forzar los temas de comunicación, no obligarles a extenderse si no lo desean. Una característica básica de la adolescencia es precisamente que se cierran más a la comunicación con la familia, y forzarles suele conllevar el que hablen aún menos.

Promover la expresión de emociones: permitirles que comuniquen las malas sensaciones, que sientan que hay un lugar donde se puede hablar de lo negativo, así como ser modelos de expresión de emociones positivas. Si somos capaces de mantener una ratio de 5:1 (5 expresiones positivas por cada expresión negativa), toda la familia se sentirá a gusto. Sin embargo, si hay tantas críticas como

expresiones positivas, el adolescente tenderá a cerrarse en sí mismo y no expresará lo que siente.

Potenciar su autoestima y autoconfianza: reforzar sus logros, mostrar que confiamos en ellos otorgándoles responsabilidades adecuadas a su edad, realizar críticas constructivas cuando cometen un error, permitiéndoles que se equivoquen y aprendan del error, son algunas formas sencillas para que confíen más en sus recursos.



Participar en actividades conjuntas: antes de la adolescencia suele ser más sencillo, pero si se ha creado una pauta previamente, resulta más fácil poder hacer cosas juntas durante la adolescencia, especialmente si atendemos a los intereses nuevos que ellos tienen.

Revisión de normas y límites: por ejemplo, hablar claramente de lo que sucederá si se transgrede la norma que regula quién puede consumir alcohol y quién no. Revisar también la norma de llegada a casa, de salidas nocturnas,



Dar a conocer nuestra opinión sobre las drogas: aprovechar un momento en que, estando juntos, salga el tema de las drogas (tal vez en las noticias de televisión, o en un programa que ellos vean) para hablar de la adicción a las mismas.

Como prevenir las drogas

Como padres, nunca estaríamos de acuerdo que nuestros hijos se vean involucrados con la drogas, es por eso que sin duda los padres somos los primeros maestros de nuestros hijos, tenemos una responsabilidad muy importante en la conducción y formación de nuestros hijos.

Los padres además de cuidar y proteger a sus hijos, somos un factor principal a la hora de comprender el fenómeno de la drogadicción. La educación recibida desde casa por los hijos tiene que ver en el posterior desarrollo de una drogodependencia



Las estrategias empleadas por los padres en el desarrollo y concientización de nuestros hijos desde los primeros años de vida harán que los lleve al rechazo voluntario de las drogas.

Las herramientas que tenemos en nuestras manos como son la educación desde la casa, la concientización en la escuela, la educación espiritual, los medios como son la radio tv, internet y más, gozamos de información muy valiosa con testimonios reales como de haber vivido en miseria humana, no creo que como padres deseemos esa vida de miseria para ellos

En la adolescencia, proteger quiere decir proporcionar recursos – conocimientos, habilidades personales, testimonios y valores – para que puedan decidir.

Es por esto que me dirijo a ti padre a ti hijo que las drogas no es lo que te imaginas, ni lo que dicen, las drogas destruyen tu vida, pierdes años de tu vida, tus proyectos que dan truncados, en la mayoría de los casos han muerto a consecuencia de la adicción a las drogas sin poder reconciliarse con el dueño de nuestra vida Dios.



Algunas Sugerencias en la Prevención de las Drogas con Nuestros Hijos

- Como padres debemos ser ejemplo de nuestros hijos
- La comunicación entre padres e hijos muy importante
- Como padres tenemos toda la autoridad para regirles y controlar la hora y salida de nuestros hijos.
- Saber cuál es el propósito de ir a cierto lugar.
- No involucre a sus hijos en sus problemas conyugales
- Demuéstreles que en su pareja hay apoyo mutuo en esto de ser padres.
- Conocer con quien se relacionan nuestros hijos.
- Controlar los programas que ven en televisión, internet, etc.
- Incentivar la lectura diaria de la biblia en una hora determinada del día.

Como Actuar como Ejemplo de Nuestros Hijos en la Prevención de las Drogas.

- Como padres no crees que haces mal, beber por cualquier ocasión que se presente

- El alcohol es el factor principal para que una persona le dé oportunidad al consumo de drogas.
- El cigarrillo es otro factor, que incita al consumo de las drogas.
- Las discusiones familiares frente a tus hijos es otro factor que inculca a la búsqueda de drogas.
- Evitar estar involucrado en programas o fiestas que incentiven al consumo de alcohol y cigarrillo.

Ejercicio Clave para la prevención de las Drogas en tus Hijos

En la relación entre padres e hijos, la clave está en el dialogo. Hablar de un problema es tenerlo ya casi solucionado. Pretender educar sin propiciar el dialogo es como intentar construir una casa sobre la arena.



10 Tips para alejar a tus hijos de las adicciones

1. Apoya con el ejemplo.

Los padres de familia son los modelos más importantes para los hijos. Enséñales que se pueden superar los problemas y salir adelante sin necesidad de consumir drogas.

2. Conoce a los amigos de tus hijos.

Motiva a tu hijo para que invite a sus amistades a tu casa cuando estés presente y relaciónate con otros padres de familia, así podrán estar atentos y unidos para detectar a tiempo cualquier problema.

3. Fomenta en tu hijo valores positivos hacia la vida.

Cuando un hijo vive con principios y valores claros y éstos se le refuerzan y reconocen, sabrá decir NO al consumo de drogas y evitar amigos o lugares que lo pongan en riesgo.

4. Motiva a tu hijo a tener amistades positivas.

Impulsa a tu hijo para frecuentar ambientes positivos y sanos, de esta manera tendrán una buena influencia en los amigos que ahí hagan. Se apoyarán entre ellos y será menos probable que consuman alcohol, tabaco o drogas ilegales.

5. Escucha a tu hijo.

La comunicación es muy importante, si escuchas a tu hijo, compartirá contigo sus experiencias y sentimientos, problemas y logros. Será más fácil si escuchas con atención e interés y sin juzgarlo.

6. Fortalece la autoestima de tu hijo.

Demuestra tu cariño y afecto cuando elogies y cuando corrijas a tu hijo. Los límites son muy importantes, siempre con cariño, evita herirlo. Valora sus esfuerzos y logros.

7. Habla con tu hijo sobre las drogas.

Apoya a tu hijo con información sobre los daños a la salud, económicos y legales que ocasiona el consumo de drogas. Que sepa que el uso y el abuso de alcohol y tabaco no son necesarios para el éxito social.

8. Enséñale a tu hijo a saber decir NO.

Fortalece la seguridad y confianza en tus hijos para que aprendan a decir "NO" ante la presión de sus compañeros frente al consumo de drogas. Pongan reglas claras en su familia con respecto al uso y abuso de alcohol, tabaco y drogas ilegales.

9. Fomenta actividades saludables.

Impulsa a su hijo para que se involucre en actividades saludables, como practicar algún deporte, actividades artísticas, culturales u otras que le resulten interesantes, atractivas y divertidas.



10. Qué debes hacer si sospechas de consumo de drogas en tus hijos.

Aprende a identificar las señales asociadas al consumo de drogas (cambio de amistades, comportamiento rebelde, constantes actividades fuera de casa). Actúa con calma, hable con tu hijo y coméntale sobre las dudas que tienes sobre su posible consumo de drogas, apóyalo si te dice que las está usando, no lo agredas.



Taller III: La Autoestima

Justificación:

Con este taller se pretende que los estudiantes tomen conciencia de la imagen que tienen de ellos mismos, identificando sus características positivas y no avergonzarse de sus aspectos negativos, además de valorar sus acciones y las de los demás.

Objetivo:

- Reflexionar sobre sí mismo/a desarrollando un sentimiento de identidad propia.

Contenidos:

- ¿Qué es la autoestima?
- ¿Cuáles son las Bases de la Autoestima?
- ¿Cómo Influye la Autoestima en la Vida Cotidiana?
- Síntomas de Baja Autoestima

Actividades

- 1) Presentación y bienvenida
- 2) Introducción sobre las drogas
- 3) Dinámica
- 4) Presentación de video
- 5) Despedida y Agradecimiento

Recursos utilizados

Infocus
Parlantes
Lapto
Bolígrafo
Hoja de asistencia

Evaluación:

- Lluvia de ideas
- Análisis del video

¿Qué es la Autoestima?

Todo ser humano necesita y tiene derecho a poseer una identidad propia que le permita ser reconocido como persona, tanto a nivel individual como colectivo.

Una de las condiciones básicas para favorecer el sentido de la propia identidad es el desarrollo de un autoconcepto y autoestima positivas.



El auto concepto y la autoestima juegan un importante papel en la vida de las personas, pues lo que una persona piensa y siente respecto a sí misma impregna todas las áreas de su vida: área física, psicológica, social, intelectual, etc. Así pues, podemos decir sin temor a equivocarnos que el auto concepto favorece el sentido de la propia identidad y constituye un marco de referencia desde el que interpretar la realidad externa y las propias experiencias internas.



La identidad individual se basa en el autoconocimiento: nuestros gustos, habilidades, forma de ser, forma de pensar... y en la aceptación de todo lo que forma parte de sí mismo/a.

La autoestima personal, entendida ésta como el conjunto de rasgos, sentimientos e imágenes que la persona reconoce como parte de sí misma. Este conjunto de rasgos (biológicos, psicológicos y ambientales), son los que le permitirán al niño y niña definirse como una persona singular de manera que pueda ser reconocido/a y no confundido con los demás, al tiempo que le ayudan a desarrollar el sentimiento de pertenencia a un grupo o comunidad con su propia identidad cultural.



La respuesta que una persona da en las diferentes situaciones de su vida depende de lo que piense de sí misma. De todos los juicios a los que nos sometemos, ninguno es tan importante como el nuestro propio; nuestra manera de relacionarnos, el modo en que nos enfrentamos a las nuevas situaciones y estímulos (sociales, profesionales, de salud, etc.), incluso nuestra apariencia externa..., todo llevará el sello de ese juicio, o lo que es lo mismo, dependerá de nuestro auto concepto y autoestima.

Vivimos en un mundo de prisas y actividades: laborales, ociosas, deportivas... en el que nos queda poco o ningún tiempo para pensar, recordar y reflexionar sobre nosotras mismas/os.

¿Quién soy yo?, ¿soy como todas las personas de mi edad, o hay algo que me distingue de ellas?

Para desarrollar nuestra autoestima es fundamental que la persona dedique un tiempo a reflexionar sobre sí misma para así formarse una idea de ser alguien único e irrepetible.



¿Cuáles son las Bases de la Autoestima?

- a) El auto concepto (imagen que una persona tiene acerca de sí misma y de su mundo personal) en dos áreas: como una persona hábil (capaz de valerse por sí misma) y como una persona sexual (capaz de relacionarse sexualmente con otras personas).
- b) La auto aceptación (sentimiento de poseer un yo del que uno no tiene que avergonzarse ni ocultarse; implica una disposición a rechazar la negación o desestimación sistemática de cualquier aspecto del sí-mismo).



Efecto Pygmalión

Es un modelo de relaciones interpersonales según el cual las expectativas, positivas o negativas, de una persona influyen realmente en otra persona con la que aquella se relaciona. La clave del efecto es la autoestima, pues las expectativas

positivas o negativas del pygmalión emisor se comunican al receptor, el cual, si las acepta, puede y suele experimentar un refuerzo positivo o negativo de su autoconcepto o autoestima, que, a su vez, constituye una poderosa fuerza en el desarrollo de la persona.

¿Cómo Influye la Autoestima en la Vida Cotidiana?

1. En todos los pensamientos, sentimientos y actos que llevamos a cabo.
2. Sobre el comportamiento.
3. En el aprendizaje.
4. En las relaciones y recibe también la influencia de éstas.
5. En la creación y la experimentación.

Síntomas de Baja Autoestima

La persona con baja autoestima:

1. Aprende con dificultad, ya que piensa que no puede o que es demasiado difícil.
2. Se siente inadecuado ante situaciones vivenciales y de aprendizaje que considera que están fuera de su control.
3. Adquiere hábitos de crítica a los demás, de envidia y descontento desde un espacio de victimismo.
4. Cuando surgen problemas echa la culpa a las circunstancias y a los demás y encuentra siempre excusas para sí mismo.
5. Se acobarda ante la posibilidad de crítica de los demás.
6. Autocrítica rigorista, tendente a crear un estado habitual de insatisfacción consigo mismo.
7. Hipersensibilidad a la crítica, que le hace sentirse fácilmente atacado y experimentar sentimientos pertinaces contra sus críticos.
8. Indecisión crónica, no tanto por falta de información, sino por miedo exagerado a equivocarse.
9. Deseo excesivo de complacer; no se atreve a decir "no" por temor a desagradar y perder la benevolencia del peticionario.
10. Perfeccionismo, o autoexigencia de hacer "perfectamente", sin un fallo, casi todo cuanto intenta, lo cual puede llevarle a sentirse muy mal cuando las cosas no salen con la perfección exigida.

11. Culpabilidad neurótica: se condena por conductas que no siempre son objetivamente malas, exagera la magnitud de sus errores y delitos y / o los lamenta indefinidamente, sin llegar a perdonarse por completo.

12. Hostilidad flotante, irritabilidad a flor de piel, que le hace estallar fácilmente por cosas de poca monta.

13. Actitud supercrítica: casi todo le sienta mal, le disgusta, le decepciona, le deja insatisfecho.

14. Tendencias depresivas: tiende a verlo todo negro, su vida, su futuro y, sobre todo, a sí mismo; y es proclive a sentir una inapetencia generalizada del gozo de vivir y aun de la vida misma.



4.7 Impacto / Producto / Beneficio Obtenido

- Con la propuesta se pretende disminuir el número de estudiantes con problemas de baja autoestima, producto del consumo de alguna sustancia estupefaciente. El impacto es eminentemente social y familiar ya que no solamente está dirigido hacia los estudiantes, sino también a los padres de familia o representantes legales. El producto serán adolescentes sensibilizados, conscientes e informados sobre qué acciones emprender en caso de problemas con sustancias estupefacientes. El beneficio es contribuir al buen vivir, una cosmovisión integradora presente en la Constitución del Ecuador y que debe reflejarse en la población escolar y toda la comunidad educativa de la Escuela Completa “Emilio Estrada Carmona” de La Ciudad de Guayaquil.

4.8 Validación De La Propuesta

Guayaquil, marzo 2 de 2016

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Por medio de la presente yo; Abel E. Haro Pacha con C.I. # 0912498961; en mi calidad de profesional Educativa, certifico, haber revisado minuciosamente la propuesta realizada en el proyecto de investigación titulado:

CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y SU INCIDENCIA EN LA AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE 8VO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “EMILIO ESTRADA CARMONA” DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DURANTE EL AÑO LECTIVO 2015-2016.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

MsC. Abel E. Haro Pacha
C.I 0912498961
TELF: 0999388911

Guayaquil, marzo 2 de 2016

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Por medio de la presente yo; **José Stalyn Patiño Solís** con C.I. # **0913842803**; en mi calidad de profesional Educativa, certifico, haber revisado minuciosamente la propuesta realizada en el proyecto de investigación titulado:

CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y SU INCIDENCIA EN LA AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE 8VO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “EMILIO ESTRADA CARMONA” DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DURANTE EL AÑO LECTIVO 2015-2016.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

MsC. José Stalyn Patiño Solís

C.I 0913842803

TELF: 0969874090

Guayaquil, marzo 2 de 2016

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Por medio de la presente yo; **Nury Gissela Sánchez Mendieta** con C.I. # **0914038591**; en mi calidad de profesional Educativa, certifico, haber revisado minuciosamente la propuesta realizada en el proyecto de investigación titulado:

CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y SU INCIDENCIA EN LA AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE 8VO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “EMILIO ESTRADA CARMONA” DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DURANTE EL AÑO LECTIVO 2015-2016.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

MsC. Nury Gissela Sánchez Mendieta

C.I 0914038591

TELF: 0999410463

Conclusiones

- El consumo de drogas en la ciudad de Guayaquil se ha tornado en una problemática social que necesita atención urgente, especialmente en los centros educativos. El grado de sensibilidad del problema que afecta a la población escolar es emergente; por esta razón, se plantea realizar talleres que lleven a la sensibilización social y a la toma de conciencia sobre este fenómeno social que no es nuevo, pero sí en crecimiento y expansión.
- En la presente investigación se ha mostrado la importancia de considerar diferentes ámbitos relevantes para el adolescente en el estudio de los problemas de consumo de drogas o sustancias estupefacientes y la conducta destructiva/violenta en el aula.

Recomendaciones

- Se plantea que en la Escuela Emilio Estrada Carmona se realicen talleres preventivos sobre las causas y consecuencias del consumo de drogas o sustancias estupefacientes.
- Ampliar programas o talleres de sensibilización como los planteados para los docentes y personal administrativo, para que los resultados sean óptimos y de mayor eficacia.

BIBLIOGRAFÍA

- Branden, Nathaniel, *La psicología de la autoestima*, Colección Nathaniel Branden, Editorial Paidós, Madrid, 2012.
- Branden, Nathaniel, *El poder de la autoestima*, Colección Nathaniel Branden, Editorial Paidós, Madrid, 2012.
- BAREAU FOR INTERNATIONAL NARCOTIC and law enforcement affairs
- Berruecos L. Aspectos culturales que inciden en la prevención de las adicciones. Revista LiberAddictus. Disponible en: www.infoaddiciones.net. [fecha de acceso 25 junio 2009]
- Bobes García, J. Casas Brugué, M. Gutierrez Fraile, M. Manual de evaluación y tratamiento de drogodependencias. Ars Médica. 2003. Barcelona.
- Borrell i Carrió F. Entrevista clínica. Manual de estrategias prácticas. Barcelona: Semfyc; 2004.
- Bilbao M. Revista LiberAddictus. Disponible en: www.infoadicciones.net/Pdf/0489-42pdf [Acceso 25 julio 2009]
- Cáceres D y cols. Consumo de drogas en jóvenes universitarios y su relación de riesgo y protección con los factores psicosociales. Univ Psychol Bogotá 2006; 5 (3).
- Escamotado, Antonio, *Aprendiendo de las drogas: usos y abusos, prejuicios y desafíos*, Editorial Anagrama, Madrid, 2015.
- Escamotado, Antonio, *Historia de las drogas*, Editorial Anagrama, Madrid, 2011.
- Elementos orientadores para las políticas públicas sobre drogas en la subregión. Primera edición: Lima; 2008. Disponible en: http://www.cicad.oas.org/oidNEW/Research/comparativo_subregional-2008-06.pdf
- Feldman S. Psicología con aplicaciones en países de habla hispana. 6ª Edición. McGraw-Hill Interamericana, 2006.
- Fernández C. Metanfetaminas: lo que los padres deben saber. México D.F: Centros de Integración Juvenil A.C, 2009.
- Factores de tipo familiar vías que conducen a toxicomanías(<http://www.aciprensa.com>)

- Francisco Ramírez Álamo. Drogas más consumidas. Disponible en <http://www.aepap.org/familia/drogas.htm>
- Guiando a la recuperación de mujeres (GROW.)
- Intervenciones sensibles al género en el tratamiento por abuso de sustancia en mujeres con experiencias en traumas.
- Larrañaga A. Centro de Integración Juvenil 2008 13 (44): 14-15.
- Legalización de las drogas (www.eldiario.ec) Viernes 11 noviembre 2011
- Lara P. [acceso 25 julio 2009]. Disponible en: www.infoadicciones.net/
- (MTE YSS.)coordinación de políticas de prevención de adicciones y del consumo de sustancias psicotrópicas con impacto en el mundo del trabajo.
- Nueva Vida. Centros e instituciones especializadas en la prevención y tratamiento de las adicciones. Disponible en: ww.conadic.gob.mx. [acceso 17 julio 2009]
- Ovillejos. Definición de drogadicción. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos11/drogsoc/drogsoc.shtml#ixzz2XrBaLh>
- Organización Panamericana de la Salud, Alcohol y Salud Pública en las Américas: un caso para la acción. Washington, D.C. OPS 2007.
- Plan Nacional de prevención integral de drogas 2012 -2013
- Prevención de consumo de drogas, sustancias psicotrópicas y alcohol en el mundo del trabajo
- Valverde, O.; Solano, C.; Alfaro, J.; Rigioni, M.; Vega, M. (2001). Adolescencia, protección y riesgo en Costa Rica: Múltiples aristas, una tarea de todos y todas. San José: P.A.I.A.-C.C.S.S.
- Volkow ND. Adicción al tabaco. Serie de Reportes de Investigación. NIDA: National Institute on Drug Abuse 2009. Disponible en: <http://drugabuse.gov/PDF./RRtabaco.pdf>
- Zarco Montejó J, Caudevilla Galligo F, Cabezas Peña C, Navarro Cañadas C. “Conductas de riesgo adictivo” en Casado Vicente V, Calero Muñoz S.

ANEXOS

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MENCIÓN: PSICOLOGÍA EDUCATIVA

ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES Y REPRESENTANTES LEGALES DE LA ESCUELA BÁSICA COMPLETA FISCAL EMILIO ESTRADA CARMONA.

El Formulario presentado es un documento de investigación el cual servirá para recolectar datos referentes a la incidencia de la actitud del docente ante el consumo de estupefacientes en los estudiantes de 8vo BGU.

- **OBJETIVO** Determinar la incidencia del consumo de sustancias estupefacientes en la autoestima de los estudiantes del octavo año de EGB de la Escuela de Educación Básica Completa Fiscal “Emilio Estrada Carmona” mediante la capacitación de mediación de conflictos.

INSTRUCCIONES. Por favor conteste según corresponda a la columna del número que refleja su criterio tomando en cuenta los siguientes parámetros.

Nº	Alternativas
1	Muy de acuerdo (MD)
2	De acuerdo (DA)
3	Indiferente (I)

Nº	PREGUNTAS	MA	DA	I
1	¿Las personas con baja autoestima son más propensas al consumo de drogas?			
2	¿Crees que los adolescentes consumidores de drogas presentan un bajo rendimiento académico?			
3	¿Crees que el nivel de autoestima repercute en el consumo de drogas?			
4	¿Para poder prevenir el consumo de drogas, en la escuela sería necesaria una Educación para la salud?			
5	¿Crees que el fracaso escolar está relacionado con el consumo de drogas?			
6	¿El consumo de drogas ayuda a los adolescentes “nuevos populares” a integrarse en su grupo de iguales?			
7	En un adolescente, ¿influye que su grupo de amigos tomen drogas para que el consuma también?			
8	El consumo de drogas conlleva una relación negativa con las normas sociales			
9	¿Crees que el consumo de drogas conlleva una relación negativa con la familia?			
10	¿Crees que influye que los padres sean drogodependientes para que el hijo/a consuma drogas?			

**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

MENCIÓN: PSICOLOGÍA EDUCATIVA

**ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA BÁSICA
COMPLETA FISCAL EMILIO ESTRADA CARMONA.**

El Formulario presentado es un documento de investigación el cual servirá para recolectar datos referentes a la incidencia de la actitud del padre de familia ante el consumo de estupefacientes en los estudiantes de 8vo EGB.

- **OBJETIVO.-** Determinar la incidencia del consumo de sustancias estupefacientes en la autoestima de los estudiantes del octavo año de EGB de la Escuela de Educación Básica Completa Fiscal “Emilio Estrada Carmona” mediante la capacitación de mediación de conflictos.

INSTRUCCIONES. Por favor conteste según corresponda a la columna del número que refleja su criterio tomando en cuenta los siguientes parámetros

Nº	Alternativas
1	Muy de acuerdo (MD)
2	De acuerdo (DA)
3	Indiferente (I)

**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MENCION: PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Nº	PREGUNTAS	MA	DA	I
1	¿Cree que los adolescentes consumidores de drogas presentan un bajo rendimiento académico?			
2	¿Cree que el nivel de autoestima repercute en el consumo de drogas?			
3	¿Cree usted que el entorno influye en la decisión de los adolescentes de consumir drogas?			
4	¿Considera usted que la ausencia de los padres es la principal causa para el consumo de drogas en los adolescentes?			
5	¿Cree usted que una de las causas de deserción escolar es el consumo de drogas?			
6	¿Cree que el fracaso escolar está relacionado con el consumo de drogas?			
7	¿El consumo de drogas ayuda a los adolescentes “nuevos populares” a integrarse en su grupo de iguales?			
8	En un adolescente, influye que su grupo de amigos consuman drogas para que él también lo haga			
9	¿Cree que influye que los padres sean drogodependientes para que el hijo/a consuma drogas?			
10	¿Cree usted que realizando talleres de capacitación ayudará a mejorar la autoestima en los adolescentes?			



Los padres de familia de los estudiantes de 8vo EGB de la jornada Matutina participando de la encuesta





Los padres de familia de los estudiantes de 8vo EGB de la jornada Matutina participando de la encuesta



Los Docentes participando en la explicación de nuestra tesis para posterior llenar la encuesta





Ejecución de Taller con el tema “Las Drogas” participaron de manera activa durante la explicación de las consecuencias del consumo de sustancia estupefacientes.





Los estudiantes de 8vo EGB manifiestan sus apreciaciones luego de ver el video proyectado con el tema "Las drogas".





Momento en el que junto a los estudiantes se obtienen conclusiones y recomendaciones sobre las consecuencias del consumo de sustancias estupefacientes.





Los estudiantes de 8vo EGB participando del Taller "La Autoestima"



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO: Consumo de sustancias estupefacientes y su incidencia en la autoestima de los estudiantes de 8vo año de educación general básica de la institución educativa "Emilio Estrada Carmona" de la ciudad de Guayaquil

AUTOR/ES: Ingri Elizabeth Morales Aguirre Mariana Concepción Núñez Bajaña	TUTOR: MSc. Soraya Triviño Bloisse REVISORES: MSc. Lorena Boderó Arizaga PhD Margarita León García MSc. Mónica Villao Reyes MSc Kenia Ortiz Freire
---	---

INSTITUCIÓN: FACULTAD: Educación

CARRERA: Psicología Educativa

FECHA DE PUBLICACIÓN: No. DE PÁGS:

TÍTULO OBTENIDO: Psicólogo Educativo

ÁREAS TEMÁTICAS: (el área al que se refiere el trabajo. Ej. Auditoría Financiera, Auditoría, Finanzas)

PALABRAS CLAVE: (términos con el que podría ubicar este trabajo)

RESUMEN: (de qué se trata, para qué, por qué?)

El presente trabajo de investigación se delimita a partir de la muestra obtenida de los estudiantes de 8vo año de educación general básica de la institución educativa "Emilio Estrada Carmona" de la ciudad de Guayaquil durante el periodo lectivo 2015-2016. El objetivo de esta investigación es identificar de como el consumo de estupefacientes incide en la autoestima de los estudiantes y como afecta en el comportamiento de los jóvenes, adolescentes. El consumo de drogas en las instituciones educativas afecta de tal manera que causa mal comportamiento, bajo rendimiento académico, deserción escolar y por ende lleva a los estudiantes al fracaso en lo concerniente a educación. Es importante que las instituciones educativas emprendan campañas de prevención del consumo de drogas por tal motivo se realizara talleres sobre "prevención del uso indebido de sustancias estupefacientes" en los cuales se les dará información sobre esta problemática ya que el consumo de estupefacientes actualmente está afectando directamente la calidad de vida de los seres humanos y muy especialmente de los adolescente.

No. DE REGISTRO (en base de datos): **No. DE CLASIFICACIÓN:**

DIRECCIÓN URL (tesis en la web):

ADJUNTO PDF: SI x SI NO
Teléfono: **E-mail:**

CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN: Nombre: Ab. Michelle Vargas Aguilar, Facultad de Educación
Carrera Psicología Educativa
Teléfono: 2596500 Ext. 221
E-mail: mvargasa@ulvr.edu.ec